
Quito, 24 de junio de 2020

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

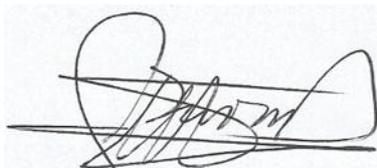
De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, que dentro del Artículo No. 17, relacionado con los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2019 de la Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, expediente No. 129766-2008 y RUC. No. 0992549211001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: audhiturner@yahoo.es.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Quito, 24 de junio de 2020

Señor
Néstor Barcos Vera
GERENTE GENERAL
DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
Presente.-

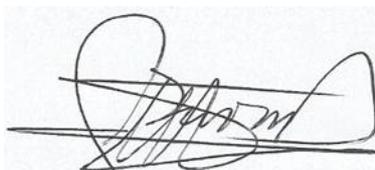
De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, dentro del Artículo No. 17, relacionado con los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros ; asimismo, en cumplimiento de las cláusulas segunda y tercera del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales suscrito el 30 de septiembre del 2019, cumpíeme remitir un ejemplar del **"Informe de Auditoría Externa"** elaborado por el ejercicio económico 2019, de la Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Junto
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121**
Mai: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO**

III.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.

Quito, Ecuador

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros y un resumen de las Políticas Contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, al 31 de diciembre de 2019, así como de su resultado integral, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF´s.

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA´s. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados

financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Negocio en Marcha

3. Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Llamamos la atención sobre las Notas 4) y 5) a los Estados Financieros que establece que las ganancias y la liquidez de la Compañía después del final del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019, no se ven afectadas en gran medida por el brote del Covid-19. Como se indica en la mencionada nota, la situación indicaba que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otro asunto

- 4.** Los estados financieros de la Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS**., por el período terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por **SMART AUDIT** auditores externos autorizados, quienes emitieron una Opinión sin Salvedades con fecha 12 de abril de 2019, los mismos que se utilizaron con fines informativos y comparativos.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación sobre los estados financieros

- 5.** La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, así como el control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros y que estén libres de distorsiones importantes debidos a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía, son responsables por vigilar el proceso de la información financiera de la Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

6. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y una elusión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, tenemos que mencionar en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada, referente a la información financiera de la Compañía o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

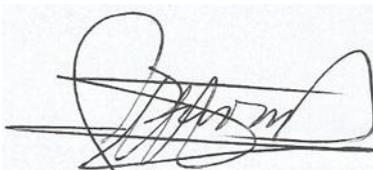
También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, de ser aplicable se precisan las acciones correctivas.

7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICL.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

8. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias (ICT) de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Junto
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121**
Mai: audhturmer@yahoo.es; Quito - Ecuador

II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31-12-2019	31-12-2018
11	ACTIVOS CORRIENTES			
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO		76.902,76	123.143,94
	CAJA-BANCOS	a	76.902,76	123.143,94
1104	ACTIVOS FINANCIEROS		36.077,22	62.474,97
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES		5.677,22	61.608,30
110405	CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	b	5.677,22	61.608,30
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		30.000,00	0,00
110406	CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	c	30.000,00	0,00
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR		400,00	866,67
110408	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	d	400,00	866,67
	SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO		20.992,73	0,00
110411	ANTICIPO A PROVEEDORES	e	20.992,73	0,00
	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		83.077,25	111.282,86
110415	IMPUESTOS ANTICIPADOS	f	83.077,25	111.282,86
	SUMAN ACTIVOS CORRIENTES		217.049,96	296.901,77
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	g		
10201001	TERRENOS	-		
10201001001	Terrenos	-	542.826,85	280.000,00
	SUBTOTAL		542.826,85	280.000,00
10201002	INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	-		
10201002001	Instalaciones		82.173,15	0,00
	SUBTOTAL		82.173,15	0,00

10201003	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-		
10201003001	Construcciones en Curso		148.650,37	148.650,37
	SUBTOTAL		148.650,37	148.650,37
10201004	MUEBLES Y ENSERES	-		
10201004001	Muebles de Oficina		83.470,20	83.470,20
	SUBTOTAL		83.470,20	83.470,20
10201005	EQUIPO DE OFICINA	-		
10201005001	Equipo de Oficina		11.818,75	10.108,75
	SUBTOTAL		11.818,75	10.108,75
10201007	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	-		
10201007001	Equipo de Computación		126.356,59	126.356,59
10201007002	Software		6.250,00	6.250,00
	SUBTOTAL		132.606,59	132.606,59
10201008	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	-		
10201008001	Vehículos		62.491,07	71.821,90
	SUBTOTAL		62.491,07	71.821,90
	SUMAN ACTIVOS FIJOS		1.064.036,98	726.657,81
10201011	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-		
10201011001	Muebles y Enseres		-60.317,10	-53.954,98
10201011002	Equipos de Oficina		-1.494,78	-572,06
10201011003	Equipos de Computación		-18.976,62	-11.081,90
10201011004	Software		-2.668,50	-793,50
10201011005	Vehículos		-60.971,14	0,00
10201011006	Instalaciones		-5.546,70	-56.021,08
	SUMAN DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS		-149.974,84	-122.423,52
10201012	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-		
10201012001	(-) Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo		-20.860,00	-20.860,00
10201012002	(-) Deterioro Acumulado de Equipos de Computación		-103.473,38	-103.473,38
	SUMAN DETERIORO ACTIVOS FIJOS		-124.333,38	-124.333,38
	PARCIAL DEPRECIACIONES Y DETERIORO		-274.308,22	-246.756,90
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		789.728,76	479.900,91

10208001	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	h	577,78	0,00
	SUMAN IMPUESTOS DIFERIDOS		577,78	0,00
10212001	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	i		
	Depósitos en Garantía		2.800,00	2.800,00
	SUMAN OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		3.377,78	2.800,00
	SUMAN ACTIVOS NO CORRIENTES		793.106,54	482.700,91
	SUMAN TOTAL DE ACTIVOS		1.010.156,50	779.602,68

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31/12/2019	31-12-2018
21	PASIVOS CORRIENTES			
21010	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		12.814,81	11.913,69
210101	PROVEEDORES	j	12.814,81	5.771,14
210401	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	k	0,00	6.142,55
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		103.499,07	11.246,53
2103	PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	l	103.499,07	11.246,53
	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		41.602,70	75.137,79
2106	IMPUESTOS POR PAGAR	m	15.155,61	22.287,59
210701	BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	n	26.447,09	52.850,20
	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS		103.169,17	330.248,54
210404	PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS LOCALES	o	369.747,93	330.248,54
	SUMAN PASIVOS CORRIENTES		527.664,51	428.546,55
2202	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		172.556,65	0,00
220201001	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	p	172.556,65	0,00
2205	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		7.474,07	10.416,50
	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	q	7.474,07	10.416,50
	SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES		180.030,72	10.416,50
	SUMAN TOTAL PASIVOS		707.695,23	438.963,05
3	PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	r		
31	CAPITAL SUSCRITO PAGADO			
3101	CAPITAL PAGADO			
30101001001	Capital Suscrito Y/o Asignado		800,00	800,00

34	SUBTOTAL		800,00	800,00
30103001001	Reserva Legal		4.067,07	4.067,07
	SUBTOTAL		4.067,07	4.067,07
30103002001	Reserva Facultativas		65.837,11	65.837,11
	SUBTOTAL		65.837,11	65.837,11
30104002	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			
30104002001	Utilidad No Distribuida Ejercicios Anteriores		158.851,16	209.371,94
30104002002	Utilidad No Distribuida 2017		30.915,75	30.915,75
30104002003	Utilidad No Distribuida 2018		30.477,93	0,00
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS		220.244,84	240.287,69
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
30106	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			
30106001	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		5.127,00	0,00
	SUBTOTAL		5.127,00	0,00
30105	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
30105001	Utilidad del Ejercicio		6.385,25	29.647.76
	SUBTOTAL		6.385,25	29.647.76
	SUMAN PATRIMONIO NETO		302.461,27	340.639.63
	T. PASIVO + PATRIMONIO		1.010.156,50	779.602,68

Las Notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

Sr. Néstor Barco Vera
GERENTE GENERAL

Ing. Evelyn Ureta Mero
CONTADORA GENERAL

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
41	INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS			
410201	VENTAS LOCALES	s	716.915,58	840.131,50
	SUMAN VENTAS		716.915,58	840.131,50
610101	GASTOS DE ADMINISTRACION	t	692.520,91	852.687,16
	TOTAL DE GASTOS		692.520,91	852.687,16
	UTILIDAD OPERACIONAL		24.394,67	-12.555,66
711	OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)	u	14.508,51	70.293,61
721	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)	v	15.176,00	790,14
	NETO NO OPERACIONALES		-667,49	69.503,47
	UTILIDAD DEL PERIODO		23.727,18	56.947,81
	15% PARTICIP. TRABAJADORES		3.559,07	8.542,17
	SALDO ANTES DE IMPUESTO		20.168,11	48.405,64
	22% IMPUESTO A LA RENTA		14.360,64	18.343,37
	UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		5.807,47	30.062,27
	(+) IMPUESTOS DIFERIDOS		577,78	0,00
	UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		6.385,25	30.062,27

Las Notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

Sr. Néstor Barco Vera
GERENTE GENERAL

Ing. Evelyn Ureta Mero
CONTADORA GENERAL

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.J
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	31-12-2019
UTILIDAD DEL EJERCICIO	23.727.18
PERDIDA DEL EJERCICIO	0,00
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	3.559,07
(-) 100% DIVIDENDOS EXENTOS	0,00
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	0,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	45.107,54
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXCENTOS	0,00
(+) PARTIC. A TRAB. ATRIBUIBLES A INGRESOS EXCENTOS	0,00
(-) DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	0,00
(-) DEDUCCION POR TRABAJADORES DISCAPACITADOS	0,00
(-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	0,00
UTILIDAD GRAVABLE	65.275.65
TOTAL IMPUESTO CAUSADO 25% I.R.	14.360.64
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERC. FISCAL CORRIENTE	0,00
(=) IMPTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTIC. DETERMINADO	0,00
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	0,00
(-) ANTICIPO PAGADO	0,00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO ANTERIOR	14.503,90
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	0,00
(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	35.779,47
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	35.922.73

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

COMPONENTES	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESULTADOS ACUMULADOS	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
¡ALDO INICIAL 01 ENERO 2019	800	4.067,07	65.837,11	240.287,69		29.647,76	340.639,63
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS				-20.042,85			-20.042,85
AJUSTE JUBILACIÓN PATRONAL					5.127,00		5.127,00
INCREMENTOS RESULTADOS ACUMULADOS						-29.647,76	-29.647,76
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019						6.385,25	6.385,25
¡ALDO FINAL 31 DICIEMBRE 2019	800	4.067,07	65.837,11	220.244,84	5.127,00	6.385,25	302.461,27

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros;

Sr. Néstor Barco Vera
GERENTE GENERAL

Ing. Evelyn Ureta Mero
CONTADORA GENERAL

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-46.241.18	23.071.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	59.717.82	98.211.00
Clases de cobros por actividades de operación	647.465.80	881.778.00
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	647.465.80	881.778.00
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0.00	0.00
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	0.00	0.00
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0.00	0.00
Otros cobros por actividades de operación	0.00	0.00
Clases de pagos por actividades de operación	-655.849.37	-764.415.00
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-354.693.51	-745.263
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0.00	0.00
Pagos a y por cuenta de los empleados	-244.175.92	0.00
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0.00	0.00
Otros pagos por actividades de operación	-56.979.94	0.00
Dividendos pagados	0.00	0.00
Dividendos recibidos	0.00	0.00
Intereses pagados	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	8.886.00
Impuestos a las ganancias pagados	0.00	-10.305.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	68.101.39	-17.733.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-337.379.18	-73.962.00
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	0.00	0.00
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	0.00	0.00
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	0.00	0.00
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0.00	0.00
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0.00	0.00
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0.00	0.00
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0.00	0.00
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	0.00	0.00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-337.379.18	-73.962.00
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0.00	0.00
Compras de activos intangibles	0.00	0.00
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0.00	0.00
Compras de otros activos a largo plazo	0.00	0.00
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0.00	0.00
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	231.420.18	-1.178.00
Aporte en efectivo por aumento de capital	0.00	0.00
Financiamiento por emisión de títulos valores	0.00	0.00
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0.00	0.00
Financiación por préstamos a largo plazo	231.420.18	22.000.00
Pagos de préstamos	0.00	-10.752.00
Dividendos pagados	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo		-12.426.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0.00	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-46.241.18	23.071.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	123.143.94	100.073.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	76.902.76	123.144.00

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares)

	2019	2018
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	16.753.31	29.645.00
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	35.389.22	26.972.00
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	35.389.22	25.850.00
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	0.00	-2.763.00
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	0.00	0.00
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	0.00	0.00
Ajustes por gastos en provisiones	0.00	3.885.00
Ajuste por participaciones no controladoras	0.00	0.00
Ajuste por pagos basados en acciones	0.00	0.00
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	0.00	0.00
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-18.343.37	0.00
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-8.956.68	0.00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0.00	0.00
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:	7.575.47	41.591.00
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-55.931.08	-37.055.00
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	28.027.21	0.00
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0.00	0.00
(Incremento) disminución en inventarios	0.00	0.00
(Incremento) disminución en otros activos	7.310.57	119.749.00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	901.12	-40.988.00
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	16.476.71	0.00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-2.933.25	-115.00
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-2.942.43	0.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	16.666.62	0.00
Flujos de efectivo neto; procedente; de (utilizado; en) actividades de operación	59.717.82	98.211.00

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Sr. Néstor Barcos Vera
GERENTE GENERAL

Ing. Evelyn Ureta Mero
CONTADORA GENERAL

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADOS EN DÓLARES)**

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., está domiciliada en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaria Vigésima Novena del mismo Cantón, el 08 de febrero del 2008; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. 08.G.II.0000804 del 13 de febrero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil bajo el número 3185, de fojas 18396 a 18412, incorporado el Certificado de Afiliación a la Cámara Ecuatoriana del Libro Núcleo del Guayas.

El capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado, cuya integración del Capital Social de la Compañía se presenta:

NO	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	Leonel Jurado Dumes	ECUADOR	NACIONAL	400.00	50.00
2	Johnny Tutiven Román	ECUADOR	NACIONAL	400.00	50.00
TOTAL USD				800.00	100.00

Actualmente, de acuerdo a la Nómina de Accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías, los nuevos accionistas corresponden a los siguientes:

NO	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	Néstor Washington Barcos Vera	ECUADOR	NACIONAL	400.00	50.00
2	Javier Ochoa de la Cruz	ECUADOR	NACIONAL	400.00	50.00
TOTAL USD				800.00	100.00

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:

- Instalación y Administración de agencias de mercadeo, marketing directo, de publicidad, encuestadoras, sondeos;

- b) Venta al por mayor de equipos y aparatos de comunicación, incluido sus partes y piezas;
- c) Mantenimiento y Reparación de equipos de telecomunicación; y,
- d) Otros.

PLAZO.- El plazo de duración del contrato es de **50 años**, contados a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil; plazo que podrá ampliarse, o la compañía disolverse antes, o liquidar antes.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "**Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's**", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los de los Estados Financieros.

2.2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, para aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del Organismo de Control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

Información comparativa

La compañía revela la información comparativa respecto al periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente.

Moneda Funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Es posible que se permita la aplicación anticipada de cualquier Norma o Interpretación nueva o modificada siempre que haya sido emitida antes de la fecha de aprobación de un juego de estados financieros. Las políticas contables son los principios, bases, reglas y prácticas específicas adoptadas por una entidad en la preparación y presentación de los balances.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

CLASIFICACION DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

POLITICAS DE LA CLASIFICACIÓN Y REGISTRO CONTABLE

Por cuanto la información contable debe servir de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos de la empresa, en procura de una gestión contable y financiera eficiente y transparente; por lo tanto, se deberá revelar con razonabilidad la información expresada en los estados contables, para lo cual se fijan las siguientes políticas procedimentales:

ACTIVO

Esta división principal del balance se utilizará para el registro de la suma total de todas las cuentas del activo. Cuentas que representan recursos, bienes y derechos propiedad de la empresa.

Definición. - El activo es un elemento para medir posición financiera. Es un recurso controlado por la empresa como resultado de un evento anterior, del cual se esperan beneficios futuros para la empresa.

Reconocimiento. - Se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la empresa y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá

del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

Medición en el reconocimiento inicial. - En el reconocimiento inicial, **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS**, medirá los activos al costo histórico, a menos que esta NIIF requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

Los activos se mantienen registrados por uno de los siguientes valores:

Costo histórico: Los activos se registran por la suma de efectivo o equivalente de efectivo pagado o por el valor razonable de la retribución dada para adquirir el activo en la fecha de adquisición, ejemplo los inventarios.

Costo actual: Los activos se ajustan a la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo que tendría que pagarse si el mismo activo o un activo equivalente fuese adquirido actualmente, ejemplo las cuentas por cobrar.

Valor realizable o de liquidación: Los activos se ajustan al valor en efectivo o equivalente de efectivo que actualmente podría obtenerse en una venta regular del mismo. Ejemplo, cuando el costo de inventario supera el valor realizable, es necesario optar por esta medición.

Valor presente: Los activos se ajustan al valor presente en los flujos de caja futuros descontados que se espera el activo generará en el curso normal del negocio. Ejemplo: Instrumento Financiero mantenido hacia el vencimiento. (El marco conceptual no menciona el valor razonable, esta medición se usa para todos los instrumentos financieros)

101. ACTIVO CORRIENTE

Bajo esta subdivisión se clasificarán todos aquellos activos que se mantienen fundamentalmente por motivos comerciales y que se esperan realizar dentro del periodo de doce meses después de la fecha del balance y que, además, se tienen para su venta o

autoconsumo, o su saldo se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de operaciones de la empresa que comprende un año o ejercicio corriente.

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN

DATA MARKETING PLUS S.A., incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superan los 90 días.

El saldo deudor de esta cuenta comprende el efectivo en caja, saldos en bancos, y todos los instrumentos financieros (títulos valores) de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, tales como operaciones de reporto, certificados de depósitos, etc.

MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR

Generalmente las partidas monetarias no requieren de ajustes debido a que el valor nominal en estas cuentas presenta cifras conocidas y no presentan riesgos de cambios de valor al momento de ser convertidas en efectivo.

REVELACIÓN

Bajo NIIF el efectivo y los equivalentes de efectivo deben estar representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.

PRESENTACIÓN

En la actualidad este grupo se presenta en forma general como "CAJAS Y BANCOS". Bajo NIIF se lo conoce como "Efectivo y Equivalentes de Efectivo".

CLASIFICACIÓN

La clasificación generalmente se presenta de la siguiente forma:

10101001001 CAJA

10101001001001 Caja General

Se recauda por caja únicamente los ingresos originados en transacciones de ventas al contado y cobranzas de ventas a crédito, valores que serán consignados o depositados, a más tardar el día hábil siguiente a su recaudo en la misma denominación en que se recibieron, quedando totalmente prohibido efectuar cambios con el dinero recaudado o custodiar valores que no correspondan a la empresa.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga con el registro de los cheques que recibe.	Se abona cuando se hace el depósito de los mismos en banco.

10101001001002 Caja Chica

Es un fondo fijo destinado a cubrir gastos menores de carácter urgente, que no ameritan la emisión de cheques.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga por los valores entregados a la persona encargada de la custodia del fondo de caja chica, creación del fondo, aumento del fondo.	Se abona por el valor total de los egresos justificados, con la presentación de los respectivos comprobantes, disminución del fondo, eliminación del fondo.

10101002 BANCOS

Data Marketing Plus cuenta con 3 cuentas corrientes y 2 cuentas de ahorro, con las cuentas corrientes bancarias que de acuerdo a las necesidades deban tenerse; su apertura y cancelación se hará con sujeción a las normas que rigen para las cuentas que manejan recursos de la empresa.

10101002001 Banco General Rumiñahui Cta. Cte.

10101002002 Banco Pichincha Cta. Cte.

10101002003 Banco General Rumiñahui Cta. De Ahorro

10101002004 Banco Del Austro

10101002005 Banco Pacifico

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga con el valor de los ingresos diarios recibidos en efectivo y en cheques, con el importe de las remesas a cuentas corrientes y cuentas de ahorros, con el monto de los intereses que los bancos abonen a nuestras cuentas, con el valor de los depósitos a plazo de hasta tres meses y con las notas de abono que las instituciones financieras efectúen a favor de la Sociedad y con el valor de las transferencias bancarias recibidas de terceros por medio de la Banca Electrónica.	Se abona con el valor de los pagos efectuados en efectivo, con el importe de los cheques emitidos contra las cuentas corrientes, con el retiro de fondos de las cuentas de ahorro, con el retiro de los depósitos a plazo no mayor de tres meses, con las notas de cargo que emitan los bancos en contra de las cuentas corrientes de Data Marketing Plus S.A. y con los pagos que se hagan por medio de la Banca Electrónica.

ACTIVOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros, en condiciones que sean potencialmente favorables para la empresa; o un instrumento de patrimonio neto de otra empresa. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

En el caso de las inversiones, éstas se realizarán cuando existan excedentes de recursos financieros con la aprobación de la Gerencia General y los cuáles sean demostrados financieramente.

MEDICIÓN INICIAL

Al reconocer inicialmente un activo financiero, la compañía lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción), excepto en las operaciones en la que la medición inicial de los activos se mida al valor razonable concambios en resultados; y, si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

MEDICIÓN POSTERIOR

Generalmente, la medición posterior a los activos financieros será al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que esta NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.

Según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, la medición posterior también podrá ser al costo amortizado menos el deterioro del valor excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y sin opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo, que se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable y reconocidos en el resultado.

Los instrumentos financieros clasificados como cuentas por cobrar y préstamos; las inversiones mantenidas a vencimiento y cualquier instrumento financiero que no tenga cotización en un

mercado activo, debe ser medido posteriormente a su costo amortizado a través del método del interés efectivo.

El costo amortizado es aquél valor que se le asignó inicialmente a un activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos, según sea el caso, cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor del reembolso al vencimiento; y, para activos financieros, menos la pérdida de valor por deterioro o improbable recuperación (cobranza dudosa).

El método del interés efectivo corresponde al cálculo de imputación de intereses utilizando la tasa de interés efectiva; siendo ésta, la tasa de descuento que iguala exactamente la corriente esperada de pagos futuros hasta el vencimiento, o hasta la fecha que se realice la próxima revisión de intereses según precio de mercado, con el valor neto contable del activo o pasivo financieros. La tasa de interés efectiva también es equivalente a la tasa interna de rendimiento del activo o pasivo financiero en el período considerado.

- a)** En caso no tengan vencimiento fijo deben ser valuados al costo.
- b)** Los demás instrumentos deben ser medidos a su valor razonable.

Los activos financieros deben estar sujetos a revisión periódica para determinar si su valor se ha deteriorado. En el caso de las inversiones de corto plazo revisar si la cotización ha sufrido pérdida de valor en el mercado bursátil; por la de largo plazo, verificar si el valor patrimonial de la inversión ha disminuido. Por las cuentas por cobrar, determinar el deterioro del valor de recuperación.

REVELACIÓN

Para todos los activos financieros medidos al valor razonable, **DATA MARKETING PLUS S.A.**, informará sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración. Cuando se utilice una técnica de valoración, la se revelará los supuestos aplicados para determinar los valores razonables de cada clase de activos financieros o pasivos financieros.

Se debe revelar en una nota de políticas contables información sobre los instrumentos financieros que sigue la empresa y la clasificación de los mismos, tanto de activos como de pasivos financieros. Asimismo, en cada nota referida a activos o pasivos financieros se debe revelar, entre otros, información referida a la naturaleza y alcance del instrumento financiero, plazos (hasta un año, más de uno y hasta cinco y más de cinco), condiciones establecidas y grado de certidumbre de flujos de efectivo futuros; tasa promedio del período de rendimientos financieros o costos financieros; garantías recibidas u otorgadas; transferencias o cesiones efectuadas; cambios en los valores de los instrumentos. Además, debe revelarse información referida a políticas de gestión de riesgo, incluyendo su política de cobertura, incluyendo los riesgos de precio (tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado); de crédito; de liquidez y de flujos de efectivo.

PRESENTACIÓN

En la actualidad este grupo se presenta en forma general como "INVERSIONES A CORTO PLAZO", bajo NIIF se lo conoce como "Instrumentos Financieros".

CLASIFICACIÓN

La clasificación generalmente se presenta de la siguiente forma:

10102 INVERSIONES CORRIENTES

Se registran las inversiones de la empresa en títulos de patrimonio cotizados, basándose en los precios de mercado cotizados en la fecha sobre la que se informa en la Bolsa de Valores Nacional. El precio de mercado cotizado que se aplica es el precio comprador corriente y los rendimientos o pérdidas se registran en resultados.

10102001 INVERSIONES CORRIENTES

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga por el valor nominal de la inversión.	Se abona por la liquidación de la inversión.

10103 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES

El saldo deudor de las cuentas de "Cuentas por Cobrar", representan el monto de los derechos que tiene **DATA MARKETING PLUS S.A.**, sobre terceros a plazos menores de un año. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 32 (véase el punto 3 Instrumentos financieros). Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Como resultado de las operaciones realizadas por **DATA MARKETING PLUS S.A.**, y cuya recuperación se hará con posterioridad a la operación que generó el saldo, por los créditos concedidos a:

- a) Clientes no relacionados,
- b) Clientes relacionados,

10103001 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga Con el importe de los valores otorgados en concepto de créditos por ventas; pendientes de ser recuperados; y con la porción corriente de los créditos por cobrar a largo plazo que se espera recuperar en el término de un año a partir de la fecha del balance.	Se abona con el valor de las amortizaciones, abonos y cancelaciones efectuadas por los clientes, con el valor de los servicios devueltos por los clientes a precio de venta, con el valor de las rebajas concedidas a los clientes, con el importe de las cuentas que se identifiquen y clasifiquen como incobrables.

10104 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

10104001 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES RELACIONADOS LOCALES

Se registran los desembolsos efectuados por pagos anticipados a los proveedores, colaboradores, accionistas.

10104001001 Anticipos entregados a Proveedores

El saldo deudor de esta cuenta representa los pagos anticipados a cuenta de servicios, o compra de bienes.; que cubren un periodo igual o menor de doce meses y se pagan al inicio de ese mismo período, los cuales a medida que se consumen o utilizan se trasladan a la cuenta de gastos correspondiente.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga con el valor de los servicios, compra de bienes y otros gastos pagados en forma anticipada, que serán aplicadas a periodos cortos futuros.	Se Abona con la amortización de los valores vencidos, para constituirse en gastos definitivos.

10104001002 Anticipos a Colaboradores

Avances y anticipos a colaboradores. - Para los avances y anticipos de los colaboradores se deberá considerar:

- a. Para gastos de viaje y adquisición de bienes y servicios. Los gastos de viaje corresponden a un fondo entre 50 a 500 dólares americanos, se pagarán al beneficiario máximo con tres días hábiles de anticipación con respecto a la fecha de inicio del viaje. El mismo que estará autorizado por la Gerencia General. Los anticipos entregados a empleados por gastos de viaje, serán justificados o legalizados dentro del término de tres días laborables contados a partir del día siguiente de terminación del viaje, de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin.
- b. Las compras de artículos realizadas con cajas menores o avances estarán sujetas a las normas pertinentes de control fiscal de inventarios sobre bienes de consumo y devolutivos. Con las sumas entregadas por avances sólo se podrán pagar las obligaciones previamente autorizadas.
- c. Los empleados responsables de cajas menores y avances o anticipos que incurran en malos manejos se harán acreedores a las sanciones previstos en los instructivos.
- d. De todas maneras, al cierre de cada vigencia fiscal todos los avances deben ser debidamente legalizados.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga con el importe de los valores otorgados en concepto de Anticipos y otros valores a favor de la empresa, pendientes de ser recuperados; y con la porción corriente de los créditos por cobrar a largo plazo que se espera recuperar en el término de un año a partir de la fecha del balance.	Se abona con el valor de las amortizaciones, abonos y cancelaciones efectuadas por los colaboradores.

10104001003 Prestamos a Empleados

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga por los valores de los créditos concedidos por la empresa.	Se abona por los cobros parciales o totales de los créditos concedidos.

10104001004 Depósitos en Garantía

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga por la entrega de anticipos a las diferentes personas o sociedades a quienes se les arrienda.	Se abona cuando se termine el contrato de arriendo y se devuelto el valor de las garantías de la oficina.

10104001005 Anticipo a Beneficios Sociales

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga por los valores anticipados de beneficios sociales por la empresa a sus colaboradores.	Se abona por el registro en el rol de beneficios sociales.

10104001006 Cuentas por Cobrar a Colaboradores

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga por los valores de los créditos concedidos por la empresa.	Se abona por los cobros parciales o totales de los créditos concedidos.

10104001007 Traspaso de Fondos

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga de depósitos entre cuentas de Data Marketing Plus.	Se abona por la contabilización del depósito en las cuentas bancarias de Data Marketing Plus.

10105 PROVISIONES

10105001 (-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO

10105001001 (-) Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro

DATA MARKETING PLUS S.A., debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

En lo que respecta a la revelación, se debe considerar la información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas (véase el párrafo de revelación en el punto 3 Instrumentos financieros). La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de que, por

razones propias de las actividades, se mantenga una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga por la eliminación definitiva de los créditos incobrables.	Se abona por el cálculo de 1% anual de la provisión.

10106 CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO

El saldo deudor de esta cuenta, representa todos los impuestos mensuales pagados por anticipados a las dependencias de gobierno y a favor de la empresa después de haber hecho su liquidación mensual o anual.

10106002 CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)

10106002001 IVA Pagado en Compras

Esta cuenta controla el IVA pagado por compra de bienes y servicios necesarios para el giro de la empresa.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga por el IVA en las compras de bienes o servicios.	Se abona por el IVA en notas de crédito, por devoluciones en compras realizadas y por regulación y compensación de los impuestos.

10106002002 Retenciones Recibidas de IVA

Esta cuenta controla las retenciones de IVA (si lo hubiera) que le hayan sido efectuadas a la empresa.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga cuando se reciben las retenciones en transacciones por ventas de bienes o prestación de servicios.	Se abona por regulación y compensación de los impuestos.

10106002003 Crédito Tributario Por Retenciones De IVA

Este valor corresponde a la diferencia en favor de la empresa, una vez que se han realizado los cálculos correspondientes entre el IVA cobrado versus el pagado y el saldo anterior del crédito tributario si lo hubiese.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga durante el ejercicio con el importe de los impuestos directos e indirectos pagados a favor de la empresa y pendientes de liquidar.	Se abona con el importe de la liquidación mensual o anual y con los ajustes necesarios al final del ejercicio.

10106003 CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)

Corresponde al valor a favor de la empresa por las retenciones que le han practicado durante el ejercicio económico y que se van a liquidar o compensar del valor calculado como impuesto a la renta.

10106003001 Retenciones Recibidas de Impuesto a la Renta

Esta cuenta controla las retenciones de Impuesto a la RENTA (si lo hubiera) que le hayan sido efectuadas a la empresa.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga cuando se reciben las retenciones en transacciones por ventas de bienes o prestación de servicios.	Se abona por regulación y compensación de los impuestos.

10106003002 Crédito Tributario de Impuesto a la Renta Años Anteriores

Corresponde al valor a favor de la empresa por las retenciones que le han practicado en años anteriores que se registraron en ejercicios anteriores y que se van a liquidar o compensar del valor calculado como impuesto a la renta.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga durante el ejercicio con el importe de los impuestos directos e indirectos pagados a favor de la empresa y pendientes de liquidar.	Se abona con el importe de la liquidación mensual o anual y con los ajustes necesarios al final del ejercicio.

10107 INVENTARIOS

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones; o forman parte de proceso de producción con vistas a esa venta; o están dados en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Los inventarios son activos corrientes

MEDICIÓN DE LOS INVENTARIOS

Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. La fórmula del costo debe corresponder al costo promedio ponderado mensual. Si por el patrón de consumo de beneficios económicos, las

existencias siguen el comportamiento de promedio ponderado. En el caso de las existencias por recibir se deben valorar al costo de adquisición.

Los inventarios destinados para la venta, consumo de la producción o para el consumo interno, deberán ser conciliados físicamente al menos una vez al año de manera obligatoria. Además, el departamento contable realizará un plan de revisión anual que permita de forma mensual una verificación de saldos contables mediante la toma de inventarios físicos a un grupo o línea de productos.

Contabilidad presentará los lineamientos sobre el registro de ingresos y salidas; valoración de inventarios entre el costo y mercado (valor neto de realización) el más bajo; determinación de inventarios obsoletos o dañados; y, cuantificación de inventarios de lenta rotación.

La valuación de la clasificación de los inventarios se realizará de la siguiente manera:

Materia prima, materiales y suministros. - Al costo de adquisición que no supera el valor neto de realización.

Productos en proceso. - Al costo de producción incurrido.

Producto terminado. - Al costo de producción, el cual incluye el costo de la materia prima, la mano de obra y gastos de fabricación incurridos. Este costo no supera el valor neto de realización o precio de mercado.

Inventarios en tránsito. - Al costo de los desembolsos incurridos a la fecha de corte.

COSTO DE ADQUISICIÓN

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de adquisición = precio de compra + aranceles de importación + otros impuestos (no recuperables en su naturaleza) + otros costos directos.

COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la fábrica.

Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

La distribución de los costos indirectos de producción fijos, entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en promedio, a lo largo de un número de periodos o temporadas en circunstancias normales, teniendo en cuenta la pérdida de capacidad procedente de las operaciones previstas de mantenimiento.

Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

COSTO DE LOS INVENTARIOS

Se incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

Costo de inventario = Costos de Adquisición + costos de transformación + otros costos

Costos de transformación = costos directos + costos indirectos (costos indirectos de producción distribuidos).

Costos indirectos de producción distribuidos = costos indirectos fijos + costos indirectos variables de producción.

Los costos indirectos de producción no distribuidos no forman parte del costo del inventario. Son reconocidos como un gasto en la determinación de resultados del periodo en el que se incurrieron.

En el caso de adquirir inventarios con pago aplazado, la diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe por el pago aplazado, deberá ser reconocido como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS INVENTARIOS

La compañía evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se medirá el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

RECONOCIMIENTO COMO COSTO O GASTO

Cuando los inventarios se vendan, se reconocerá el valor en libros como un costo o gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de las actividades ordinarias.

REVELACIÓN

La compañía revelará la siguiente información:

- a. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.

-
- b. El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la empresa.
 - c. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
 - d. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 de las NIIF.
 - e. El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

CLASIFICACIÓN

El saldo deudor de esta cuenta representa el valor de la materia prima, los productos en proceso y los productos terminados para ser vendidos en el curso normal de las operaciones. Se manejarán 4 tipos de inventarios: MATERIA PRIMA, PRODUCTO EN PROCESO, PRODUCTO TERMINADO y SUMINISTROS Y MATERIALES, los cuales se detallan de la siguiente forma:

- a. Materia Prima: activos en forma de materiales que se consumirán en el proceso productivo.
- b. Productos en Proceso: activos en proceso de producción con vistas a esa venta;
- c. Productos Terminados: activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones. Los productos terminados se mantienen principalmente para negociar; y
- d. Suministros y Materiales: activos en forma de suministros que se consumirán en el proceso productivo.

Se calcula que los bienes fungibles y las materias primas se consumirán en el ciclo de operación normal de la empresa.

DISPOSICIONES GENERALES

Ingresos de Mercaderías

- a. Todas las adquisiciones de mercaderías, materias primas y otros materiales serán autorizados por la Gerencia General o por el funcionario designado por éste;
- b. Las adquisiciones deberán efectuarse en las mejores condiciones de calidad, precios, tiempo de entrega y plazos de pago; para lo cual se deberá contar siempre con cotizaciones de varios proveedores;

-
- c. Los ingresos de mercaderías estarán soportadas por facturas de venta del proveedor u otros documentos que reúnan las condiciones establecidas por el SRI. El registro contable de mercaderías tendrá como sustento siempre los documentos indicados anteriormente.
 - d. El momento del registro contable, o reconocimiento de inventarios de acuerdo a NIIF será la fecha de ingreso de la mercadería a bodegas.
 - e. El valor por el cual se contabilizan las compras de inventarios, se deben registrar al costo de adquisición, incluyendo los aranceles, fletes, seguros y otros costos directamente atribuibles a importaciones o compras de mercaderías; siguiendo los lineamientos establecidos en las NIIF.

Egresos de Mercaderías

- a. Todas las salidas de inventarios de bodegas deberán estar soportados por notas de despacho ya sea por ventas o consumo de materias primas u otros materiales;
- b. Para el caso de ventas existirá obligatoriamente la factura preparada por la compañía que reúna todas las condiciones establecidas por las autoridades tributarias, incluyendo el IVA. Las facturas emitidas deberán contar con la evidencia de revisión y aprobación de los funcionarios que designe la Gerencia General;
- c. Para el caso de salidas de materias primas y materiales producción se deberá contar con una nota de requisición de materiales y comprobantes de despacho de materiales. En base a estos documentos la persona encargada de bodegas deberá efectuar el descargo de los registros de inventarios (kárdex).

Control de Inventarios

- a. Los sistemas de la compañía dispondrán de un registro detallado de los ingresos, salidas y saldos de inventarios, expresado tanto en cantidades como en valores;
- b. La compañía efectuara periódicamente inventarios físicos que permitan conciliar las cantidades con los registros auxiliares y contables.
- c. Mensualmente el departamento de contabilidad obtendrá los listados valorados de inventarios, que sirven de soporte de los saldos de las cuentas del balance;
- d. Auditoría interna revisará el cumplimiento de estas políticas y efectuará los controles aplicables a fin de minimizar los riesgos inherentes al área de inventarios.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga durante el ejercicio con el importe de las compras, con el valor de los gastos sobre compras, el valor de las devoluciones sobre venta a precio de costo, con la materia prima que entra en proceso y con el valor de los bienes producidos Al final del ejercicio con los ajustes y reclasificaciones que sean necesarios.	Se abona durante el ejercicio con el valor de costo de la materia prima que entra a producción, con el monto de los bienes producidos y con el costo de los productos vendidos y el importe de las devoluciones y rebajas sobre compras, con el valor de los productos obsoletos o inservibles que sean desechados.

102 ACTIVOS NO CORRIENTES

Bajo esta subdivisión se clasifican todos aquellos activos que no han sido clasificados como activos corrientes, cuya realización o vida es para un período mayor de un año.

10201 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo representa los bienes tangibles con la característica de permanentes los cuales son adquiridos para el funcionamiento de la Compañía, no para ser vendidos.

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Edificios	40
Instalaciones y Adecuaciones	10
Maquinarias y Equipos	15
Vehículos	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3

El saldo deudor de esta cuenta representa el valor de las propiedades, planta y equipo, neto de las depreciaciones, que se utiliza en el suministro de bienes y servicio del giro normal de la empresa, que se espera usar durante más de un periodo contable y que en condiciones normales no están disponibles para la venta.

MEDICIÓN INICIAL O POSTERIOR

Se deben registrar por su costo de adquisición y la medición posterior se ajustará de acuerdo al procedimiento contable fijado por la empresa correspondiente al reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedad, planta y equipo. Con base en esta misma norma su vida útil debe revisarse anualmente.

En el caso de las propiedades o bienes inmuebles, la medición posterior se actualizará a través de los peritos Evaluadores que contrate la Compañía. Esta medición se realizará al menos una vez al año o de acuerdo a las necesidades de exposición de los Estados Financieros. Si el avalúo técnico resulta inferior al costo neto, la diferencia se contabilizará como menor valor de la valorización hasta agotarla, y cualquier exceso como provisión. Son reconocidos como activos siguiendo los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 y se encuentran valorados siguiendo el modelo del coste o modelo de revalorización menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro de valor. La valoración, depreciación y revaluación de las propiedades plantas y equipos se realizará de la siguiente manera:

La Valorización corresponderá a la diferencia entre el costo neto en libros y el valor de mercado para lo cual se considerará la siguiente aplicación:

Terrenos y edificios. - Los terrenos y edificios han sido medidos al valor razonable proveniente de avalúos o montos estimados por los valuadores que contrate la Compañía.

Maquinaria y equipos. - Han sido determinados en base al costo menos la amortización acumulada o al costo de reposición menos la amortización acumulada, según la vida útil estimada.

Vehículos. - Se encuentran valorados al valor razonable.

Muebles, enseres y equipos de cómputo. - Se encuentran valorados al costo de adquisiciones menos la amortización acumulada, según la vida útil estimada.

Depreciación. - Atendiendo la naturaleza de los activos utilizados de manera regular y uniforme en cada periodo contable, **DATA MARKETING PLUS S.A.**, aplicará el método de depreciación por línea recta, estableciendo un valor residual general del 5%. La vida útil de la propiedad, planta y equipo para el cálculo de la depreciación y amortización es la siguiente:

La vida útil debe revisarse anualmente, conforme al procedimiento contable.

Cuando un activo depreciable paralice sus actividades normales o habituales, pero se tiene la intención de seguir utilizándolo en un tiempo no superior a dos meses, se continuará depreciándolo sin tener en cuenta la interrupción. Si el tiempo excede del periodo anterior, se suspenderá la depreciación hasta cuando empiece a usarse nuevamente, con lo cual se reanudará su proceso de depreciación.

Depreciación de activos de menor cuantía. - Se registrarán directamente al gasto, los bienes que sean adquiridos por un valor inferior a US 500,00; conforme a los procedimientos contables.

Revaluación de propiedad, planta y equipo. - El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con propiedad planta y equipo expedido por las NIIF vigentes.

Para tal efecto la Compañía contratará de conformidad con las NIIF vigentes, los servicios de un Perito-Evaluador que cuente con la idoneidad y capacidad para realizarlos, cuando se cree o se considere necesario realizarlo, sea esto por venta del bien, situaciones macro o micro económicas o por cierre anual del ejercicio económico. La Gerencia General será quien designe el evaluador.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento. - Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Baja de activos (obsoletos o inservibles). - Apoyado en el Informe presentado a la gerencia en base a los mantenimientos correctivos o al "Acta de Baja de Activos" elaborado por parte del responsable o custodio de los bienes se constituirá en el soporte con el cual se efectúan los registros contables, quien hará una relación detallada de los elementos inservibles, obsoletos o que no cumplan con las características necesarias para su uso. La Gerencia General determinará los bienes que se darán de baja teniendo en cuenta algunos de los siguientes aspectos:

- a. Bienes servibles no utilizables.
- b. Bienes no útiles por obsolescencia.
- c. Bienes no útiles por cambio o renovación de equipos.
- d. Bienes no útiles por cambios institucionales.
- e. Bienes inservibles por daño total – parcial.
- f. Bienes inservibles por deterioro histórico.
- g. El responsable del Almacén.

Venta de Activos. - La utilidad en la venta de activos, una vez liquidado del costo, las depreciaciones, deterioros y revalorizaciones; se registrará como utilidad o pérdida en venta de propiedad, planta y equipo, según sea el caso.

REVELACIONES

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Para las revelaciones necesarias se debe practicar el Inventario físico con la coordinación, supervisión y verificación del proceso de la toma física de los bienes, por parte del departamento de contabilidad; por lo menos se realizará un inventario físico anualmente, aparte de las verificaciones periódicas que se deban realizar en base a los mantenimientos

correctivos a los que se sometan los bienes o de los avalúos sean requeridas a peritos (tasador independiente).

PRESENTACIÓN

En la actualidad a este grupo se presenta en forma general como "ACTIVOS FIJOS"; bajo NIIF se lo conoce como "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO".

CLASIFICACIÓN

Las Propiedades, Plantas y Equipos se clasificarán de la siguiente forma:

10201001 TERRENOS

10201002 INMUEBLES

10201003 CONSTRUCCIONES EN CURSO

10201004 MUEBLES Y ENSERES

10201005 EQUIPO DE OFICINA

10201007 EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE

10201008 VEHICULOS

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga con el costo de las adquisiciones de terrenos, edificios e instalaciones; (En los bienes inmuebles adquiridos se deberá agregar al costo, los gastos necesarios para el traspaso formal de la propiedad a favor de la empresa, como honorarios por escrituración, Derechos de Registro de la Propiedad, honorarios por establecer linderos del terreno que se esté comprando, etc.); con el costo del mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte; Maquinaria y Equipo de Fabrica etc., y con los gastos posteriores a la adquisición de la propiedad, planta y equipo que mejoren las condiciones del bien por encima de la evaluación normal de su rendimiento.	Se abona con el costo de adquisición de los bienes vendidos, donados o retirados de uso de la propiedad, planta y equipo y con las pérdidas por deterioro.

10201011 (-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Registra las cuotas de depreciación de las instalaciones, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, software, vehículos de la empresa, que se acumulan en esta cuenta para poder regular la correspondiente cuenta de activo, el monto de la depreciación acumulada en el último año de la depreciación será igual al monto del valor sujeto a depreciación.

10201011001 (-) Depreciación Acumulada de Instalaciones

10201011002 (-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres

10201011003 (-) Depreciación Acumulada Equipos de Oficina

10201011004 (-) Depreciación Acumulada Equipos de Computación

10201011005 (-) Depreciación Acumulada de Software

10201011006 (-) Depreciación Acumulada de Vehículos

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga por la venta, canje o baja de las instalaciones, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, software, vehículos.	Se abona al registrar el cálculo de la depreciación correspondiente.

2 PASIVO

Esta división principal del balance representa las obligaciones a corto y a largo plazo que la sociedad tiene con terceros, principalmente originadas por las compras al crédito de bienes y servicios, préstamos obtenidos de otras entidades, etc., así como provisiones y otros pasivos, algunos de los cuales deben estimarse y posteriormente ajustarse cuando las cantidades reales se conozcan.

Definición. - Pasivo es un elemento para medir posición financiera. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, que proviene de un evento pasado, cuya liquidación se espera que resulte en la salida de recursos de la entidad que involucran beneficios económicos.

Reconocimiento. - Un pasivo se reconoce en el balance general cuando es probable que una salida de recursos de la entidad que involucran beneficios económicos resultará cuando se liquide la obligación por la cual se liquidará puede ser medidas confiablemente.

Para el registro de las cuentas por pagar se aplicará, el principio de causación contable que establece:

“Los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que éstos ocurran, es decir en el periodo en que se reciba el bien y la afectación contable se efectúa conforme al procedimiento”.

Medición. - Los pasivos se mantienen registrados por una de las siguientes mediciones:

- a. **Costo histórico:** Los pasivos se registran por la suma de los productos recibidos a cambio de la obligación o en algunas circunstancias como la del impuesto de renta, por el valor efectivo o equivalente de efectivo que se espera pagar para satisfacer la obligación en el curso normal del negocio.
- b. **Costo actual:** Los pasivos se mantienen por el valor no descontado de efectivo o equivalente de efectivo que se requeriría para liquidar la obligación corrientemente. Ejemplo: contribuciones por pagar.
- c. **Valor de liquidación:** Los pasivos se mantienen por el valor de liquidación, es decir, el valor de efectivo o equivalente de efectivo no descontado que se espera pagar para satisfacer la obligación en el curso normal del negocio. Ejemplo: pasivos por arreglos con proveedores.
- d. **Valor presente:** Los pasivos se mantienen al valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera requerir para liquidar el pasivo en el curso normal del negocio. Ejemplo: planes de beneficios a empleados después del retiro.

201 PASIVOS CORRIENTES

Esta subdivisión principal, comprende las obligaciones que se espera liquidar en el curso normal de las operaciones de la empresa o bien deba liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

20101 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES

20101001001 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES

El saldo Acreedor de estas cuentas representa el valor de las obligaciones que la empresa tiene con terceros, por compras al crédito de materias primas, así como otros bienes necesarios para la realización de las operaciones de la empresa; representa también los saldos por pagar a corto plazo correspondientes a gastos relacionados con la actividad administrativa, ventas y servicios de taller, así como la porción circulante de otras cuentas por pagar a largo plazo.

RECONOCIMIENTO INICIAL

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., solo reconocerá una provisión cuando:

- a) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; [Véase: párrafo 21.5]
- b) sea probable, es decir que exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario; que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) que el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

MEDICIÓN INICIAL

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., medirá una provisión por el importe requerido para cancelar o liquidar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Sin embargo, la mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha, incluso si la empresa considerara otros desenlaces posibles. Cuando otros desenlaces posibles sean mucho más caros o mucho más baratos que el desenlace más probable, la mejor estimación puede ser un importe mayor o menor.

MEDICIÓN POSTERIOR

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Por otra parte, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

REVELACIÓN

Para cada tipo de provisión, una entidad revelará lo siguiente:

- a. Una conciliación que muestre:
 - El importe en libros al principio y al final del periodo;
 - Las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
 - Los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
 - Los importes no utilizados revertidos en el periodo.
- b. Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.
- c. Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.
- d. El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.

No se requiere información comparativa para los periodos anteriores.

REGISTRO

Debe	Haber
Se abona con el importe de las compras al crédito; con el monto de las retenciones; con el valor de las provisiones y con otros valores que constituyan obligaciones de corto plazo por pagar.	Se carga con el valor de los pagos realizados a cuenta de tales obligaciones o por las estimaciones o mediciones descritas en la Norma.

20102 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS-CORRIENTES

El saldo acreedor de esta cuenta representa el importe total de la deuda de capital por pagar a bancos, instituciones financieras, personas jurídicas y naturales, por los sobregiros y préstamos otorgados a **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS**, a un plazo hasta de un año después de la fecha del Balance General.

RECONOCIMIENTO INICIAL

Se reconocen como obligaciones con instituciones financieras cuando la empresa se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

MEDICIÓN INICIAL

Los préstamos se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Los sobregiros se reembolsan por completo cuando así se lo solicita y se miden inicialmente para luego establecerlos al valor nominal.

MEDICIÓN POSTERIOR

En el caso de tasas de interés variables, **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS**, volverá a calcular el importe en libros computando el valor presente de los flujos de efectivo

futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconocerá el ajuste como ingreso o gasto en el resultado en la fecha de la revisión.

REGISTRO

Debe	Haber
Se abona con el importe de préstamos, sobregiros o desembolsos parciales o totales recibidos, o con la porción corriente de los préstamos bancarios a largo plazo.	Se carga con el importe de los pagos efectuados a cuenta de los Sobregiros o Préstamos contraídos.

20104001 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES RELACIONADAS LOCALES

Este grupo de cuentas contiene el registro de obligaciones con la administración tributaria por retenciones e impuesto a la renta; así también como para el IESS; y, beneficios, participación y dividendos por pagar a empleados.

MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., medirá inicialmente la provisión por el importe requerido para cancelar o liquidar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. En la medición posterior, cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

REVELACIÓN

Para cada tipo de provisión, una entidad revelará lo siguiente:

- a. Una conciliación que muestre:
 - El importe en libros al principio y al final del periodo;
 - Las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
 - Los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
 - Los importes no utilizados revertidos en el periodo.

- b. Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.

CLASIFICACION

20104001001 NOMINA POR PAGAR

20105002 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO

20105003 PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO

20105004 OBLIGACIONES CON EL IESS

20105005 OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

20105010 OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga con el reconocimiento (provisión) de obligaciones para con la Administración Tributaria (SRI), Seguro Social Obligatorio (IESS) y para con los Trabajadores (beneficios de Ley, participación de utilidades y dividendos en caso de existir).	Se abona con el importe de los pagos efectuados a la Administración Tributaria, Seguro Social Obligatorio y para con los Trabajadores.

202 PASIVOS NO CORRIENTES

Bajo esta subdivisión se clasificarán todos aquellos pasivos que no han sido clasificados:

20201 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO CORRIENTES

20202 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

20203 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

20204 OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

20205 OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES

Las obligaciones no corrientes (a largo plazo), son pagaderos en una serie de cuotas mensuales, según el tiempo de su amortización, las cuales en muchos casos su vencimiento cubre más de un periodo contable.

Por lo tanto, a la emisión de los Estados Financieros, se registrará en los pasivos corrientes la obligación a valor presente que no supere los doce meses y en este grupo de cuentas (no corrientes) lo que corresponda para mantener en ese grupo la obligación a largo plazo del capital. **"Una porción circulante de deuda a largo plazo es la cantidad de obligaciones de deuda a largo plazo que debe ser resuelta dentro de los próximos doce meses, el resto del saldo amortizado se mantiene en el largo plazo"**.

REGISTRO

Debe	Haber
Se abona al momento de establecer una obligación en el largo plazo, con la parte que se cobrará después de un año, descontando la porción corriente se cancelará dentro de un año.	Se carga Al final de cada ejercicio, con el valor de la porción que se adeuda en el corto plazo con cargo a las cuentas respectivas del activo corriente.

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

20205006 PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL

20205006001 PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL

20205007 PROVISIONES PARA DESAHUCIO

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que **DATA MARKETING PLUS S.A.**, debe proporcionar a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a empleados a los que hace referencia la Norma son:

- a. Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. [Véanse: párrafos 28.4 a 28.8 y 28.39].
- b. Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la empresa. [Véanse: párrafos 28.9 a 28.28, 28.40 y 28.41].
- c. Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- d. Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - a. La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
 - b. Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

El saldo acreedor de esta cuenta representa el monto calculado para prever el cumplimiento de las obligaciones que respecto a su personal tenga la sociedad, en virtud de la ley o de los contratos de trabajo. Como ejemplo se pueden citar las indemnizaciones, cuando éstas no sean pagadas al finalizar cada periodo contable.

RECONOCIMIENTO

Se puede reconocer el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la empresa reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b. Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.
- c. Las pensiones de jubilación deben reconocerse con base en un plan de beneficios definido y sustentarse en estudios actuariales los que deben realizarse periódicamente.

MÉTODO DE VALORACIÓN ACTUARIAL

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados.

Además, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos, que incluyen tasas de descuento, tasas del rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado, rotación de empleados, mortalidad y (para los planes de beneficios definidos de asistencia médica), tasas de tendencia de costos de asistencia médica.

CÁLCULOS SIMPLIFICADOS

Si una entidad no puede usar el método de la unidad de crédito proyectada para medir la obligación y el costo por los planes por beneficios definidos, sin hacer un costo o esfuerzo desproporcionado, podrá realizar las siguientes simplificaciones para medir su obligación por beneficios definidos con respecto a los empleados actuales:

- a. Ignorar los incrementos de los salarios futuros estimados (es decir, suponer que los salarios actuales se mantendrán hasta que se espere que los empleados actuales comiencen a recibir los beneficios post-empleo);
- b. Ignorar los servicios futuros de los empleados actuales (es decir, suponer el cierre del plan para los empleados actuales, así como para los nuevos).
- c. Ignorar la posible mortalidad en servicio de los empleados actuales entre la fecha sobre la que se informa y la fecha en que se espera en que los empleados comiencen a recibir los beneficios post-empleo (es decir, suponer que todos los empleados actuales recibirán los beneficios post-empleo).

Sin embargo, aún se necesitará considerar la mortalidad después de la prestación del servicio (es decir, la esperanza de vida).

Una entidad que aproveche las simplificaciones de medición anteriores debe, incluir los beneficios consolidados y no consolidados en la medición de su obligación por beneficios definidos.

Los cálculos simplificados dan como resultado una medición de la obligación similar a lo que suele llamarse obligación por beneficios acumulados (a diferencia de la obligación por beneficios proyectados).

Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos. Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral.

En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

MEDICIÓN

Una entidad medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. En el caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado.

REVELACIÓN

Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa, es decir, por corresponder a una cuenta del tipo "provisión", debe cumplirse con presentar el movimiento del periodo y las características particulares de la misma.

REGISTRO

Debe	Haber
Se abona con el valor del monto de las indemnizaciones calculadas al cierre de cada ejercicio.	Se carga con el valor de las reclasificaciones por traslado al corto plazo, de las indemnizaciones que se espera pagar en un periodo menor a doce meses después de la fecha del balance, con los pagos de indemnizaciones efectivas o con las reversiones por indemnizaciones no realizadas.

20205009 PASIVOS DIFERIDOS

Este subgrupo registra los ingresos diferidos originados por ingresos por realizarse y que deberán contabilizarse a valor razonable; y, los pasivos por impuesto diferido. En ésta política nos centraremos en los pasivos por impuesto diferido.

El saldo acreedor de esta cuenta representa los impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros originados por las **diferencias temporarias a pagar**, la compensación de

ganancias obtenidas en periodos anteriores que tú da vía no hayan sido objeto de grabación fiscal y la compensación de créditos utilizados procedentes de periodos anteriores.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que, eventualmente, sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de ingresos ordinarios que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier eventual importe que no resulte imponible en periodos futuros.

RECONOCIMIENTO

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- a. El reconocimiento inicial de una plusvalía comprada; o
- b. El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - I. No es una combinación de negocios; y, además
 - II. En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal, por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos. Excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes:

- a. La controladora, inversora o participante es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria; y
- b. Es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios

económicos imponderables excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponderable, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos.

MEDICIÓN

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar(recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los activos y los pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, a la fecha del balance, recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos.

REVELACIÓN

Los componentes principales del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias, deben ser revelados por separado, en los estados financieros.

Los componentes del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias pueden incluir:

- a. El gasto (ingreso) corriente, y por tanto correspondiente al periodo presente, por el impuesto;
- b. Cualesquiera ajustes de los impuestos corrientes del periodo presente o de los anteriores;
- c. El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias;
- d. El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la aparición de nuevos impuestos;

- e. El importe de los beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias, no reconocidos en periodos anteriores, que se han utilizado para reducir el gasto por impuestos del presente periodo;
- f. El importe de los beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias, no reconocidos en periodos anteriores, que se han utilizado para reducir el gasto por impuestos diferidos;
- g. El impuesto diferido surgido de la baja, o la reversión de bajas anteriores, de saldos de activos por impuestos diferidos; y
- h. El importe del gasto (ingreso) por el impuesto, relacionado con los cambios en las políticas contables y los errores, que se ha incluido en la determinación del resultado del periodo, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores porque no ha podido ser contabilizado de forma retroactiva.

REGISTRO

Debe	Haber
Se abona con el valor del diferencial entre el impuesto pagado al fisco u otras instituciones en una cuantía menor al impuesto determinado en la contabilidad financiera; por haber reclamado fiscalmente un gasto superior al registrado financieramente por la aplicación de NIIF. (Gasto financiero registrado es menor que el gasto deducible fiscalmente). Este impuesto sobre las ganancias se amortizará en periodos futuros.	Se carga con las amortizaciones parciales o totales del impuesto diferido sobre las ganancias.

IMPUESTO A LA RENTA

Adicionalmente a lo analizado como pasivos por impuesto diferidos, se restablece la política del Impuesto a la Renta, en la que dentro del reconocimiento se especifica sobre el impuesto corriente.

RECONOCIMIENTO

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. La empresa ha cumplido con todas las disposiciones tributarias emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI. Los criterios de aplicación de las normas tributarias surgen del entendimiento por parte de la administración de dichas normas que eventualmente podrían no ser compartidas con las autoridades tributarias.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

REVELACIÓN

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el

componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido el impuesto diferido.

3 PATRIMONIO NETO

Patrimonio es un elemento para medir posición financiera. El patrimonio es el interés residual en los activos de la entidad, después de deducir todos los pasivos.

Esta división del balance representa el monto de la inversión de los accionistas en la sociedad y los rendimientos obtenidos de ella, es decir, en el patrimonio se incluyen las inversiones hechas por los propietarios de la empresa, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la compañía, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Reconocimiento. - El marco conceptual no define cuándo se reconoce porque sucede automáticamente al reconocer activos. Esto es lo que sucede con la constitución inicial de una sociedad. Al reconocer el activo resultante por el aporte de los socios o accionistas y en ausencia de pasivos, el interés residual se refleja automáticamente en el patrimonio.

Medición. - El marco conceptual tampoco define la medición en este caso porque resulta de la diferencia entre las mediciones de activos y pasivos.

30101 CAPITAL

Esta subdivisión representa el monto total de la inversión de los accionistas en la empresa, así como las reservas, superávit, utilidades por distribuir menos pérdidas por aplicar, obtenidas por cada periodo económico. Constituye el exceso del activo total sobre el pasivo total y se integra por las cuentas de Capital Suscrito Pagado (Asignado) y Capital Suscrito No Pagado (Acciones en Tesorería).

La NIIF define a los propietarios como tenedores de instrumentos clasificados como patrimonio. Por consiguiente, "un propietario" en una entidad es toda aquella parte que tenga un instrumento en dicha entidad al que esta clasifique como patrimonio. "Propietario" no hace referencia al propietario legal ni a la parte controladora de una entidad.

El patrimonio incluye el capital aportado por los propietarios de la entidad y otros importes atribuibles a estos (por ejemplo, ganancias acumuladas).

Las distintas categorías de patrimonio difieren según la naturaleza de la organización, por ejemplo, si la entidad es una empresa unipersonal, una sociedad anónima o una compañía limitada. Las categorías también pueden diferir según los requerimientos legales y de otro tipo de las distintas jurisdicciones.

MEDICIÓN

La empresa mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. En los instrumentos financieros compuestos, el componente de patrimonio se medirá como el importe residual. Cuando se reciben importes distintos al efectivo, puede ser necesaria la estimación para determinar el valor razonable del recurso (por ejemplo, partidas de equipo o acciones no cotizadas), sobre todo, cuando la entidad debe aplicar técnicas de valoración que utilizan entradas no basadas en datos observables.

30101001 CAPITAL SUSCRITO Y/O PAGADO

El saldo acreedor de esta cuenta representa las acciones suscritas por los accionistas de la sociedad.

RECONOCIMIENTO

Una entidad reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estos.

Si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, la entidad presentará el importe por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo.

Si la entidad recibe el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio, y no se puede requerir a la entidad el reembolso del efectivo o de los otros recursos recibidos, la entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.

En la medida en que los instrumentos de patrimonio hayan sido suscritos, pero no emitidos y la entidad no haya todavía recibido el efectivo o los otros recursos, la entidad no reconocerá un incremento en el patrimonio.

MEDICIÓN

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

REGISTRO

Debe	Haber
Se abona con el capital social suscrito según la escritura de constitución y el valor de los aumentos que se acuerden en las Juntas Generales, ordinarias o extraordinarias de Accionistas.	Se carga con las disminuciones que se acuerden dentro de los límites legales y al liquidarse la sociedad.

30101001 CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO

Las acciones propias en cartera (acciones en tesorería), son instrumentos del patrimonio de la empresa que han sido emitidos y posteriormente readquiridos. La compañía deducirá del patrimonio el valor razonable de la contraprestación entregada por las acciones propias en

cartera. La empresa no reconocerá una ganancia o pérdida en resultados por la compra, venta, emisión o cancelación de acciones propias en cartera.

30103 RESERVAS

30103001 RESERVA LEGAL

El saldo acreedor de esta cuenta representa el valor de las reservas que por disposiciones legales deben segregarse de la utilidad neta, luego de deducido el Impuesto sobre la Renta, de cada ejercicio económico.

El artículo 297 de la Ley de Compañías, indica en la parte pertinente: "Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social".

El artículo 109 de la Ley de Compañías, indica: "La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto".

30103002 RESERVA FACULTATIVAS

El saldo acreedor de esta cuenta representa el valor de las reservas que, por disposiciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, descritas en la escritura de constitución o a través de resoluciones anotadas en Actas de la Junta General; son segregadas de la utilidad neta a distribuirse, luego de deducido el Impuesto sobre la Renta, de cada ejercicio económico.

El artículo 297 de la Ley de Compañías, indica en la parte pertinente: "El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación".

30103003 RESERVA DE CAPITAL

En los Estados Financieros ecuatorianos, el saldo de esta cuenta tiene sus orígenes al registrar las diferencias por la re expresión de los activos y pasivos no monetarios como consecuencia de la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria; por la aplicación de los índices de brecha establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

La resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 09 de octubre del 2011, expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), entre otras cuentas de reservas patrimoniales; y, establece que los saldos acreedores de las cuentas de reservas patrimoniales deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, apresurando una subcuenta con el mismo nombre original de la Reserva correspondiente, y se establece que el saldo sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

REGISTRO DE LAS RESERVAS

Debe	Haber
Se abona por la aplicación de las Resoluciones legales impartidas por la Administración Tributaria o por la Superintendencia de Compañías para el caso de las cuentas patrimoniales.	Se carga con el uso de la reserva de acuerdo a lo establecido en el Marco Legal correspondiente, o al liquidar la sociedad.

4 INGRESOS

El Saldo acreedor de este rubro representa el valor total de los ingresos generados por las Actividades normales de la sociedad.

Se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a. La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b. La prestación de servicios.
- c. Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- d. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

RECONOCIMIENTO

Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. [Referencia: párrafos 23.11 al 23.13].

1. La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
2. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
3. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
4. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

MEDICIÓN

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

Se incluirá en los ingresos de actividades ordinarias las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la empresa, por su cuenta propia.

Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuestos a los Consumos Especiales (ICE), entre otros.

REVELACIÓN

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., revelará:

1. Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
2. El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada, como mínimo, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - a) La venta de bienes.
 - b) La prestación de servicios.
 - c) Intereses.
 - d) Dividendos.
 - e) Comisiones.

REGISTRO

Debe	Haber
Se abona por el importe generado de la venta de bienes y servicios.	Se carga con las reclasificaciones y al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias.

INGRESOS NO OPERACIONALES

El saldo acreedor de este rubro representa la totalidad de ingresos provenientes de transacciones que no son propias de la actividad económica principal de la sociedad.

40103 OTROS INGRESOS

El saldo acreedor de esta cuenta representa el total de los ingresos que la sociedad obtiene por conceptos que no corresponden a sus operaciones de ingresos normales, tales como intereses por inversión en la Bolsa de Valores, intereses bancarios, utilidad por diferencial cambiario, utilidad en venta de propiedad, planta y equipo, alquileres y otros.

RECONOCIMIENTO

La medición debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

REGISTRO

Debe	Haber
Se abona con el valor de los ingresos provenientes de actividades que no corresponden a las operaciones normales de la sociedad.	Se carga con el saldo que acumula al cierre del ejercicio contra la cuenta Pérdidas y Ganancias, a efecto de establecer los resultados del periodo.

COSTOS Y GASTOS

Definición. - Costo es un elemento para medir gestión. Los costos son disminuciones de los beneficios económicos durante el período contable en forma de flujos que salen de la entidad, amortizaciones o depreciaciones de activos o incrementos de pasivos que resultan en una disminución del patrimonio diferente del pago de distribuciones de patrimonio a los participantes en el negocio. Los costos influyen tanto las pérdidas como los costos y gastos que surgen en el curso normal de las actividades del negocio.

Reconocimiento. - Los gastos se reconocen en el estado de utilidades cuando surge una disminución en los futuros beneficios económicos relacionada con una disminución de un activo o un incremento en el pasivo y esto puede medirse confiablemente.

51 COSTOS

Esta subdivisión contable acumulará el total de los costos originados por el desarrollo normal de las operaciones propias del giro de **DATA MARKETING PLUS S.A.**, relacionados con los servicios de TELEOPERADORA.

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN

El saldo deudor de esta cuenta representa el valor de las erogaciones incurridas en la producción por concepto de Mano de Obra Directa e Indirecta y dentro de lo cual se registran las remuneraciones, horas extras, comisiones, beneficios sociales, aportes a la seguridad social, primas de rendimiento, bonificaciones sociales y patronales, capacitaciones, refrigerios, entre otros gastos en el personal.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga al momento del reconocimiento del gasto por la contraprestación de servicios recibidos o pagados a favor de los trabajadores.	Se abona con las reclasificaciones y al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias.

51002 MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS

DESCRIPCIÓN

El saldo deudor de esta cuenta representa el valor de los consumos de materias primas, suministros o materiales, así como por la transferencia de inventarios al costo promedio de las mercaderías adquiridas para la venta.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga al momento del reconocimiento del gasto por el consumo de inventarios en el proceso productivo o de venta.	Se abona con las reclasificaciones y al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias.

51003 OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN

El saldo deudor de esta cuenta representa el reconocimiento de valores relacionados a costos de producción o fabricación, relacionados con el consumo de bienes o servicios necesarios para cumplir con la elaboración de mercancías, tales como seguros, energía eléctrica, arrendamientos, mantenimientos, reparaciones, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga al momento del reconocimiento del gasto por la contraprestación de bienes o servicios.	Se abona con las reclasificaciones y al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias.

6 GASTOS OPERACIONALES

Esta subdivisión contable acumulará el total de los gastos de administración y de venta necesarios para la conducción ordenada de la empresa y para fomentar la comercialización de los productos. Los hechos económicos, deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir en el periodo que se reciba el bien o servicio.

Toda erogación debe documentarse mediante soportes de origen interno o externo, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren.

Las erogaciones deben estar autorizadas por el ordenador del gasto o funcionario autorizado. La mayoría de los pagos a proveedores y terceros se efectúan a través de cheques y en forma electrónica a proveedores calificados, pago de servicios básicos, Seguro Social y a la Administración Tributaria.

GASTOS DEL PERSONAL

El saldo deudor de esta cuenta acumula los gastos incurridos en el personal por concepto de remuneraciones, dentro de lo cual se registran los sueldos, horas extras, comisiones, beneficios

sociales, aportes a la seguridad social, bonificaciones sociales y patronales, capacitaciones, refrigerios, entre otros gastos en el personal.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga al momento del reconocimiento del gasto por la contraprestación de servicios recibidos o pagados a favor de los trabajadores.	Se abona con las reclasificaciones y al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias.

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Este grupo de cuentas contables acumulan los gastos de administración y de venta necesarios para fomentar la generación de ingresos. Las erogaciones deben documentarse mediante soportes de origen interno o externo, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren. Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto o funcionario autorizado.

Los hechos económicos, deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir en el periodo que se reciba el bien o servicio.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga con el valor de los gastos por diferentes conceptos, para el desarrollo de las funciones de dirección de la empresa, así como las actividades de promoción, fomento y distribución; de acuerdo a las subcuentas establecidas.	Se abona con el valor de los ajustes o reclasificaciones, y al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias para determinar los resultados del periodo.

GASTOS FINANCIEROS

El saldo deudor de esta cuenta acumula los gastos incurridos por la obtención y uso de financiamientos otorgados por instituciones financieras o contratos de mutuo. La clasificación de esta cuenta se divide en:

- a) Intereses y Comisiones; y,
- b) Otros Gastos Financieros.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga con el valor de los gastos por concepto de intereses, comisiones y otros, provenientes de la obtención y utilización de financiamientos.	Se abona con el valor de los ajustes o reclasificaciones, y al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias para determinar los resultados del periodo.

GASTOS NO OPERACIONALES

Este rubro de saldo deudor, agrupa los conceptos de gastos que, por su naturaleza, constituyen erogaciones no propias de las actividades principales de la sociedad.

REGISTRO

Debe	Haber
Se carga con la acumulación de gastos por financiamiento con instituciones financieras o terceros, de acuerdo a las subcuentas establecidas.	Se abona con el valor de los ajustes o reclasificaciones, y al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias para determinar los resultados del periodo.

CONTINGENCIAS

REVELACIÓN

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto

REGISTRO

Las contingencias únicamente se revelarán, pero no serán registradas contablemente.

NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

a.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CAJA – BANCOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10101002	BANCOS				
10101002001	Banco General Rumíñahui Cta. Cte. 8021699004	0,00	3.979,37	-3.979,37	-100,00
10101002002	Banco Pichincha Cta. Cte. 2100021432	9.041,71	15.984,11	-6.942,40	-43,43
10101002003	Banco General Rumíñahui Cta. Ahorros 8241357500	7.298,18	13.227,34	-5.929,16	-44,83
10101002004	Banco del Austro Cta. Cte. 0009931643	73,59	182,53	-108,94	-59,68
10101002005	Banco Pacifico Cta. Ahorros 1042587166	60.489,28	89.770,59	-29.281,31	-32,62
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	76.902,76	123.143,94	-46.241,18	-37,55

La Cuenta Bancos está conformada por 3 cuentas corrientes y 2 cuentas de ahorros que suman USD 76.902.76, cuyo destino de fondos utilizan para servicios básicos, transferencia de fondos entre cuentas corrientes, pago a proveedores, etc. En relación con el año 2018, presentó una disminución de 37.55%.

Auditoria Externa, circularizó las cuentas corrientes y de ahorros de la compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS**, con el fin de reconfirmar los saldos al 30 de noviembre del 2019, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
TOTAL BANCOS	5	72.129,54	72.129,54	0,00	100,00

b.- ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
10103001	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES				
10103001001	Cuentas por Cobrar a Clientes	6.308,02	61.608,30	-55.300,28	-89,76
	SUBTOTAL	6.308,02	61.608,30	-55.300,28	-89,76
10103001	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES				
1010301009	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-630,80	0,00	-630,80	100,00
	SUBTOTAL	-630,80	0,00	-630,80	100,00
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	5.677,22	61.608,30	-55.931,08	-90,78

Están constituidas por Cuentas por Cobrar Clientes, representando al 31 de diciembre del 2019 el valor de USD 5.677.22, que comparado con el año anterior presentó una reducción de 90.78%. Esta cuenta registra la Provisión para Cuentas Incobrables (Cuenta real de NIIF's **"Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad"**). Facturas que enero del 2020 fueron canceladas por los clientes, tal como se demuestra en el siguiente cuadro:

CLIENTE/DOCUMENTO	EMISIÓN	VALOR	ABONO	SALDO	CONCEPTO	FECHA PAGO
ALMACENES DE PRATI S.A.						
VE-FV 01-02-000000162	12/12/2019	560,02	52,00	508,02	1087 LLAMADAS INFORMATIVAS	06/01/2020
GAULE MERCHAN EDINSON EDILBERTO						
VE-FV 01-02-000000156	15/11/2019	5.800,00	0,00	5.800,00	VEHICULO CHEVROLET	20/01/2020
SUMAN		6.360,02	52,00	6.308,02		

Cuando la Compañía mantenga un cartera de clientes significativos, Contabilidad deberá considerar que para los casos de carteras de montos significativos y antigüedad que superan los 60 días, el análisis debe realizarse en cuadro resumen de los valores según los rangos de tiempos establecidos para el estudio, basándonos en el detalle por cliente para determinar la antigüedad de la cartera de la compañía.

Con el fin de obtener el porcentaje de la cartera vencida con la determinación del peso porcentual de los valores que estarían con vencimientos fuera del plazo normal, permitiría considerar el castigo de la cartera.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral 11, sobre las cuentas incobrables, seguirán aplicando lo que esta ley señala: ***"Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total"***.

Asimismo, en cuanto a las cuentas de clientes incobrables, previo a dar de baja dicha incobrabilidad, debe sujetarse al reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicada en Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2016, que consideró las **REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO**, con aplicación a partir del año 2016, en cuanto a la **PROVISIÓN (ESTIMACIÓN) PARA CRÉDITOS INCOBRABLES** (Cuenta real de NIIF's **"Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad"**), incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que ***"La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:***

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;***
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;***
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;***
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor y,***

e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento."

Con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en cuanto a esta reserva de incobrabilidad de la cartera de clientes, la estimación de las cuentas por cobrar de la Compañía debe ajustar tomando en consideración la real posibilidad de cobro que mantienen con sus clientes, y no aplicando el porcentaje que fija la ley tributaria como gastos deducibles; diferencias que tienen el tratamiento previsto en la norma de Impuestos Diferidos.

Auditoría Externa, procedió a circularizar el 100.00% de los clientes, con el fin de reconfirmar los saldos al 30 de noviembre del 2019, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	2	11.861,86	11.861,86	0,00	100,00

c.- ACTIVOS FINANCIEROS

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10104001	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES				
10104001008	Cuentas por Cobrar a Accionistas	30.000,00	0,00	30.000,00	100,00
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	0,00	30.000,00	100,00

Están constituidas por la cuentas por cobrar Accionistas, representando al 31 de diciembre del 2019 el valor de USD 30.000.00. Estas Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes: Comprende otras cuentas por cobrar, de naturaleza corriente (activos financieros corrientes), a: accionistas, socios, partícipes, beneficiarios u otros derechos representativos de capital, dividendos por cobrar, otras relacionadas, y otras no relacionadas; clasificándolas en locales como del exterior.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Para el efecto son aplicables las normas del artículo 126 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Con referencia a los préstamos no comerciales mencionados en el inciso anterior, con fecha 28 de diciembre de 2015 se publicó en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 657, la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000013, a través de la cual la Administración Tributaria recuerda que: "Sin perjuicio de la aplicación del artículo 17 del Código Tributario y demás condiciones y requisitos previstos en las normas tributarias, los desembolsos efectuados por sociedades ecuatorianas a cualquiera de sus partes relacionadas con motivo del otorgamiento de préstamos comerciales no se consideran pagos de dividendos anticipados y por consiguiente no se genera la obligación de efectuar retención en la fuente de impuesto a la renta por tales desembolsos. Se entenderán como préstamos no comerciales aquellos otorgados por sociedades a sus partes relacionadas siempre que éstas no destinen dichos recursos para el financiamiento de sus actividades comerciales o empresariales.

d.- ACTIVOS FINANCIEROS

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10104001	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES RELACIONADOS LOCALES				
10104001002	Anticipos a Colaboradores	400,00	866,67	-466,67	-53,85
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	400,00	866,67	-466,67	-53,85

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar registra el valor de USD 400.00 y comparado con su similar del 2018 disminuyó en 53.85%.

e.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
ANTICIPOS A PROVEEDORES Y GASTOS ANTICIPADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10104 10104001001	Anticipos Entregados a Proveedores Anticipos Entregados a Proveedores	1.293,88	0,00	1.293,88	100,00
	SUBTOTAL	1.293,88	0,00	1.293,88	100,00
10108001 10108001001	Intereses Pagados por Anticipado Intereses Pagados por Anticipado	33.976,55	0,00	33.976,55	100,00
	SUBTOTAL	33.976,55	0,00	36.564,31	100,00
10108 10108001001	Amortización de Intereses Pagados por Anticipado Amortización de Intereses Pagados por Anticipado	-14.894,02	0,00	-14.894,02	100,00
	SUBTOTAL	-14.894,02	0,00	56.940,72	100,00
	PARCIAL	19.082,53	0,00	112.587,56	100,00
10108002 10108002001	Seguros Pagados por Anticipado Seguros Pagados por Anticipado	1.027,20	0,00	1.027,20	100,00
	SUBTOTAL	1.027,20	0,00	226.202,32	100,00
10108002 10212001003	Amortización de Seguros Pagados por Anticipado Amortización de Seguros Pagados por Anticipado	-410,88	0,00	-410,88	100,00
	SUBTOTAL	-410,88	0,00	-410,88	100,00
	PARCIAL	616,32	0,00	338.995,32	100,00
	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	20.992,73	0,00	20.992,73	100,00

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta Servicios y Otros Pagos Anticipados, que incluye Anticipos a Proveedores e Intereses y Seguros Pagados por Anticipado representa USD 20.992.73.

Auditoría Externa, verificó que Contabilidad registró los valores de corto plazo de las

de los intereses de Corto Plazo, para que mensualmente amortice estos intereses de Corto Plazo en el Activo, debitando la cuenta NIIF's denominada **"Servicios y Otros Pagos Anticipados"** y como subcuenta **"Intereses Pagados por Anticipado"**, para su amortización mensual a los resultados con cargo al gasto de intereses y acreditando a la Cuenta **"Intereses Acumulados por Pagar"** por la totalidad del año, consiguiendo de esta manera una mejor presentación del Estado de Situación Financiera. En cuanto a los Seguros Pagados por Anticipado, registro la parte proporcional debitando al gasto la Amortización de Seguros Pagados por Anticipado. Situación que permite su mejor presentación de la situación financiera de la Compañía, al cierre mensual de los Estados Financieros.

A continuación se deja indicado la deuda de Corto Plazo y Largo Plazo, cuyos valores deberán quedar registrada al 31 de diciembre del 2019 al igual que la amortización de Intereses y Seguros, relativos al préstamo bancario:

CONTABILIZACION	VALOR
INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR	19.082,53
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	616,32

Auditoría Externa, no evidenció la contratación de seguros para los casos de ocurrencia de eventos naturales o fortuitas no intencionales, cuyos efectos producen pérdidas económicas derivadas de daños físicos a los bienes materiales y a las personas, así como perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales; por ello, sugerimos analizar la necesidad de protegerse o controlar los riesgos, ya sea para evitar la ocurrencia de estos eventos, con el fin de atenuar o mitigar sus efectos negativos o para transferirlos con el fin de que su carga económica no sea exclusiva del afectado. Evitar el riesgo, corresponde a las medidas que se toman de manera previa a la ejecución de una acción, con el propósito de que no haya posibilidad alguna de que ocurra un evento que pueda causar daño o pérdida.

f.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
IMPUESTOS ANTICIPADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10106002	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				
10106002003	Crédito Tributario por Retenciones de IVA	32.793,88	57.160,02	-24.366,14	-42,63
	SUBTOTAL	32.793,88	57.160,02	-24.366,14	-42,63
10106003	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)				
10106003001	Retenciones Recibidas de Impuesto a la Renta	14.503,90	16.612,55	-2.108,65	-12,69
10106003002	Crédito Tributario de Impuesto a la Renta Años Anteriores	35.779,47	37.510,29	-1.730,82	-4,61
	SUBTOTAL	50.283,37	54.122,84	-3.839,47	-7,09
	TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	83.077,25	111.282,86	-28.205,61	-25,35

Al 31 de diciembre del 2019 presenta el valor de USD 83.077.25 y corresponde a Crédito Tributario por Retenciones de IVA, Retenciones Recibidas de Impuesto a la Renta y Crédito Tributario de Impuesto a la Renta Años Anteriores. Comparado con su similar del año 2018 presentó una reducción del 25.35%.

El valor de IVA al 31 de diciembre del 2019, corresponde al valor de USD 32.793.88, que consta registra en el Formulario 104, Casillero 617 "Saldo Crédito Tributario próximo mes por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas", valor que cuadra con el registro contable por igual valor.

En lo que respecta a las Retenciones en la Fuente, por el valor de USD 14.503.90, será considerado en el Impuesto a la Renta del 2019, en el Formulario 101, Casillero 857 **"Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal"**.

En lo referente al Crédito Tributario de Impuesto a la Renta Años Anteriores por el valor de USD 35.779,47, corresponde al Saldo a favor del Contribuyente, que consta registrado en el Casillero 870 del Formulario 101 del año 2018.

A la fecha de cierre del ejercicio económico, las declaraciones de impuestos no han sido susceptibles de revisión, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

g.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO FIJO

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
10201001	TERRENOS				
10201001001	Terrenos	542.826,85	280.000,00	262.826,85	93,87
	SUBTOTAL	542.826,85	280.000,00	262.826,85	93,87
10201002	INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)				
10201002001	Instalaciones	82.173,15	0,00	82.173,15	100,00
	SUBTOTAL	82.173,15	0,00	82.173,15	100,00
10201003	CONSTRUCCIONES EN CURSO				
10201003001	Construcciones en Curso	148.650,37	148.650,37	0,00	0,00
	SUBTOTAL	148.650,37	148.650,37	0,00	0,00
10201004	MUEBLES Y ENSERES				
10201004001	Muebles de Oficina	83.470,20	83.470,20	0,00	0,00
	SUBTOTAL	83.470,20	83.470,20	0,00	0,00
10201005	EQUIPO DE OFICINA				
10201005001	Equipo de Oficina	11.818,75	10.108,75	1.710,00	16,92
	SUBTOTAL	11.818,75	10.108,75	1.710,00	16,92
10201007	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE				
10201007001	Equipo de Computación	126.356,59	126.356,59	0,00	0,00
10201007002	Software	6.250,00	6.250,00	0,00	0,00

	SUBTOTAL	132.606,59	132.606,59	0,00	0,00
10201008	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL				
10201008001	Vehículos	62.491,07	71.821,90	-9.330,83	-12,99
	SUBTOTAL	62.491,07	71.821,90	-9.330,83	-12,99
	SUMAN ACTIVOS FIJOS	1.064.036,98	726.657,81	337.379,17	46,43
10201011	DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
10201011001	Instalaciones	-5.546,70	-56.021,08	50.474,38	-90,10
10201011002	Muebles y Enseres	-60.317,10	-53.954,98	-6.362,12	11,79
10201011003	Equipos de Oficina	-1.494,78	-572,06	-922,72	161,30
10201011004	Equipos de Computación	-18.976,62	-11.081,90	-7.894,72	71,24
10201011005	Software	-2.668,50	-793,50	-1.875,00	236,29
10201011006	Vehículos	-60.971,14	0,00	-60.971,14	100,00
	SUMAN DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS	-149.974,84	-66.402,44	-83.572,40	125,86
10201012	DETERIORO ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
10201012001	Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo	-20.860,00	-20.860,00	0,00	0,00
10201012002	Deterioro Acumulado de Equipos de Computación	-103.473,38	-103.473,38	0,00	0,00
	SUMAN DETERIORO ACTIVOS FIJOS	-124.333,38	-124.333,38	0,00	0,00
	PARCIAL DEPRECIACIONES Y DETERIORO	-274.308,22	-190.735,82	-83.572,40	43,82
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	789.728,76	535.921,99	253.806,77	47,36

Comprende Terrenos, Inmuebles, Construcciones en Curso; Muebles y Enseres, Equipos de Oficina, Equipos de Computación y Vehículos por el valor de USD 1.064.036,98 y en relación al año 2018 se incrementaron en 46.43%. A la fecha no han tomado las decisiones para la revisión de los valores revaluados.

Las depreciaciones y el Deterioro Acumulado de los activos están registrada con cargo a las operaciones del año y al 31 de diciembre del 2019, representa el monto de USD 274.308,22 y en comparación con el año 2018 se incrementaron en 43.82%.

Contabilidad ha utilizado tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y mantiene considerado el valor residual por cada uno de los activos fijos,

En cuanto a las valuaciones, la Compañía debe autorizar el Levantamiento de los demás Activos Fijos, mediante la contratación de un Perito Valuador, con el fin de que utilice el Método de Valoración partiendo de los Precios y Costos de Reposición, aplicando su depreciación por su edad porcentual, vida técnica útil, calificación por su estado de conservación y mantenimiento, y por obsolescencia.

El activo neto de activos fijos a diciembre del 2019 representa el valor de USD 789.728.76, que comparado con su similar del 2018, presentó un incremento del 47.36%.

Las adiciones de activos fijos fueron de USD 346.710.00, tal como se presenta:

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
10201001	TERRENOS				
10201001001	Terrenos	542.826,85	280.000,00	262.826,85	93,87
	SUBTOTAL	542.826,85	280.000,00	262.826,85	93,87
10201002	INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)				
10201002001	Instalaciones	82.173,15	0,00	82.173,15	100,00
	SUBTOTAL	82.173,15	0,00	82.173,15	100,00
10201005	EQUIPO DE OFICINA				
10201005001	Equipo de Oficina	11.818,75	10.108,75	1.710,00	16,92
	SUBTOTAL	11.818,75	10.108,75	1.710,00	16,92
	SUMAN ACTIVOS FIJOS	636.818,75	290.108,75	346.710,00	119,51

En lo que respecta a las disminuciones de los activos fijos, evidenciamos la disminución en USD 9.330.83, por la venta de Vehículo, registrada en Otros Ingresos no Operacionales.

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
10201008	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL				
10201008001	Vehículos	62.491,07	71.821,90	-9.330,83	-12,99
	TOTAL DISMINUCIONES ACTIVOS FIJOS	62.491,07	71.821,90	-9.330,83	-12,99

Al 31 de diciembre del 2019, Contabilidad sigue manteniendo los Muebles y Enseres, Equipos de Computación y Software por el valor de USD 216.076,79, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
10201004	MUEBLES Y ENSERES		
10201004001	Muebles de Oficina	83.470,20	83.470,20
	SUBTOTAL	83.470,20	83.470,20
10201007	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		
10201007001	Equipo de Computación	126.356,59	126.356,59
10201007002	Software	6.250,00	6.250,00
	SUBTOTAL	132.606,59	132.606,59
	SUMAN ACTIVOS FIJOS	216.076,79	216.076,79

Un activo totalmente depreciado es un activo que ya perdió su potencial de beneficios, a menos que tenga un valor residual, por lo que debe procederse a su baja en los estados financieros. Si el activo aún se encuentra en uso, es porque aún conserva dicho potencial, entonces se interpretaría que las estimaciones de vida útil, método de depreciación y valor residual, realizadas en el pasado, no fueron adecuadas, por lo que estas deberían ser revisadas.

Es por ello que existe la figura del valor residual, lo que antiguamente se conocía como cuota de salvamento. Con esta figura se reconoce un valor residual en libros, que puede reflejar el valor que aún conserva un activo ya depreciado pero que sigue en siendo útil para la empresa. Es decir, los valores residuales y la vida útil de los activos deben revisarse y ajustarse, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Por consiguiente, si la depreciación se hubiera terminado durante el ejercicio pero el activo aún se encontrara en uso al cierre, debe revelarse este hecho según lo dispone el párrafo 79(b) de la NIC 16.

Los usuarios de los estados financieros también podrían encontrar relevante para cubrir sus necesidades la siguiente información: Literal b) "el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades, planta y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso"

**h) ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDOS
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10208001	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
10208001001	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	577,78	0,00	577,78	100,00
	TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	577,78	0,00	577,78	100,00

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta corresponde a los activos diferidos por el valor de USD 577.78.

El reglamento vigente expone que las provisiones que se efectúen a partir del 1 de enero de 2018 para cubrir los pagos por desahucio o jubilación patronal no son deducibles, pero, en coherencia de lo dispuesto en la ley, reconoce la creación de un activo por impuesto diferido, según lo prescrito por la NIC 12, que podrá ser utilizado en el momento en el que el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar las obligaciones que provisionó.

El costo relacionado con el incremento de las provisiones es un gasto no deducible tributariamente que generará un activo por impuesto diferido. Este activo se lo calcula al multiplicar el gasto no deducible por la tasa impositiva que le corresponde a la empresa, y que se lo utilizará en el futuro en la medida que se paguen las obligaciones laborales en su momento provisionadas.

i.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
DEPOSITOS EN GARANTIA

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10212001	Depósitos en Garantía				
10212001001	Depósitos en Garantía	2.800,00	2.800,00	0,00	0,00
	TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2.800,00	2.800,00	0,00	0,00

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta registra el valor de USD 2.800.00 como Depósitos en Garantía.

No.	CONTRATO DE:	DEPOSITO A FAVOR DE	VALOR DEPÓSITO
1	ARRENDAMIENTO	INVERSIONES SANTA MARTHA S.A.	1.100.00*
2	ARRENDAMIENTO	INVERSIONES SANTA MARTHA S.A.	600.00&
3	?	?	1.100.00@
	SUMAN		2.800.00

- *.- El contrato de USD 1.100.00, fue celebrado el 22 de agosto del 2014, a la fecha han pasado 5 años. No receptamos el último contrato renovado.
- &.- El contrato de USD 600.00, fue celebrado el 07 de marzo del 2017. A la fecha han pasado 2 años. No receptamos el último contrato renovado. En enero del 2020, devolvieron el valor de la garantía.
- @.- Desconocemos el nombre del Arrendador y falta del último contrato renovado. En enero del 2020, devolvieron el valor de la garantía.

**j.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
 PROVEEDORES**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES				
20101001001	Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores	12.814,81	5.771,14	7.043,67	122,05
	TOTAL PROVEEDORES LOCALES	12.814,81	5.771,14	7.043,67	122,05

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta corresponde a las obligaciones por pagar a proveedores Locales y del Exterior por adquisición de bienes y de servicios y presenta el saldo de USD 12.814.81, que comparado con el año 2018 registra un incremento de 122.05%.

Auditoría Externa, procedió a circularizar el 89.72% de Proveedores, con el fin de reconfirmar los saldos al 30 de noviembre del 2019, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
PROVEEDORES	5	11.914,34	13.279,80	1.365,46	89,72

**k.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
20101001001	Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Corrientes Relacionados Locales	0,00	6.142,55	-6.142,55	-100,00
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	6.142,55	-6.142,55	-100,00

Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, que registra todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía y al 31 de diciembre del 2019 fueron canceladas estas obligaciones.

I.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20102001	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES LOCALES				
20102001001	Obligaciones Con Instituciones Financieras - Corrientes Locales	41.769,42	11.246,53	30.522,89	271,40
	SUBTOTAL	41.769,42	11.246,53	30.522,89	271,40
20105012	Sobregiros Bancarios				
20105012002	Provisiones	32.772,69	0,00	32.772,69	100,00
20105012003	Sobregiros Bancarios	9.258,11	0,00	9.258,11	100,00
	SUBTOTAL	42.030,80	0,00	42.030,80	100,00
	Intereses Acumulados por Pagar				
20102001002	Intereses Acumulados por Pagar	19.082,53	0,00	19.082,53	100,00
20102001003	Seguros Acumulados por Pagar	616,32	0,00	616,32	100,00
	SUBTOTAL	19.698,85	0,00	19.698,85	100,00
	TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN.	103.499,07	11.246,53	92.252,54	820,28

La cuenta Obligaciones con Instituciones Financieras, registra la deuda de Corto Plazo, Sobregiros Bancarios e Intereses y Seguros por Pagar al 31 de diciembre del 2019, por el valor de USD 70.726.38, que comparado con su similar esta cuenta se incrementó en un 528.87%.

Las Provisiones por el valor de USD 32.772.69, corresponden a provisión de gastos generados en el 2019, por facturar en el 2020.

Referente a los Intereses y Seguros Acumulados por Pagar, corresponde a las provisiones de los Intereses de prestamos de corto plazo y el registro de los Seguros, con el fin de amortizar al gasto mensualmente.

A continuación se presenta el desglose de las Tablas de Amortización, cuyos registros incluyen los Dividendos, Intereses y Seguros del préstamo al Banco Pichincha al 31 de

diciembre del 2019:

TABLA DE AMORTIZACION - BANCO PICHINCHA CORTO Y LARGO PLAZO

OPERACIÓN No. 3333367-00

MONTO USD 240.000,00

FECHA EMISION: 30 DE ABRIL DEL 2019

FECHA VENCIMIENTO: 03 DE ABRIL DEL 2024

CORTO PLAZO 2019

N° Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
9	25/01/2020	3.327,81	1.743,19	51,36	5.122,36
10	24/02/2020	3.354,88	1.716,12	51,36	5.122,36
11	25/03/2020	3.382,16	1.688,83	51,36	5.122,35
12	24/04/2020	3.409,67	1.661,32	51,36	5.122,35
13	24/05/2020	3.437,40	1.633,59	51,36	5.122,35
14	23/06/2020	3.465,36	1.605,64	51,36	5.122,36
15	23/07/2020	3.493,55	1.577,45	51,36	5.122,36
16	22/08/2020	3.521,96	1.549,04	51,36	5.122,36
17	21/09/2020	3.550,60	1.520,39	51,36	5.122,35
18	21/10/2020	3.579,48	1.491,51	51,36	5.122,35
19	20/11/2020	3.608,60	1.462,40	51,36	5.122,36
20	20/12/2020	3.637,95	1.433,05	51,36	5.122,36
TOTAL:		41.769,42	19.082,53	616,32	61.468,27

m.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

IMPUESTOS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20105010	OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES				
20105010005	Retenciones en la Fuente del IR por Pagar	357,63	2.446,99	-2.089,36	-85,38
20105010006	Retenciones en la Fuente del IVA por Pagar	437,34	1.497,23	-1.059,89	-70,79
	Subtotal	794,97	3.944,22	-3.149,25	-79,84
20105002	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				
20105002001	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	14.360,64	18.343,37	-3.982,73	-21,71
	Subtotal	14.360,64	18.343,37	-3.982,73	-21,71
	TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	15.155,61	22.287,59	-7.131,98	-32,00

Impuestos por Pagar, registra los valores pendientes de cancelar al 31 de diciembre del 2019, previa presentación de las declaraciones mensuales de IVA y Retención en la Fuente. Este rubro representa el valor total de USD 15.155.61, que comparado con el año 2018, presentó una reducción del 32.00%.

En lo que respecta a las Retenciones en la Fuente por el valor de USD 357.63, el registro consta cuadrado con el saldo pendiente de la declaración de diciembre del 2018, que fue pagada el 10 de enero del 2020, tal como se deja indicado en el cuadro siguiente:

SALDO SEGÚN BALANCE - DIC/19	357,63
IMPUESTO POR PAGAR A DIC/19	357,63
DIFERENCIA	0,00

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado por el valor de USD 437.34, no presenta ninguna diferencia y fue pagada el 10 de enero del 2020, tal como se indica:

IMPUESTO POR PAGAR FORMULARIO 104	437,34
IMPUESTO POR PAGAR BALANCE	437,34
DIFERENCIA	0,00

Referente al Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 por el valor de USD 14.360.64, corresponde al Impuesto Causado, registrado en el Casillero 850 de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se presenta los cuadros de impuestos de las declaraciones y pagos de IVA y Retención en la Fuente y comparado con el ATS de cada uno de los meses.

n.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20104001	Nómina por Pagar				
20104001001	Nómina por Pagar	1.614,31	18.526,61	-16.912,30	-91,29
	Subtotal	1.614,31	18.526,61	-16.912,30	-91,29
20105004	OBLIGACIONES CON EL IEES				
20105004001	Aporte less	4.306,98	5.457,25	-1.150,27	-21,08
20105004002	Préstamos Quirografarios	378,22	328,18	50,04	15,25
20105004004	Fondos de Reserva	262,83	322,55	-59,72	-18,51
	Subtotal	4.948,03	6.107,98	-1.159,95	-18,99
20105005	OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				
20105005001	Décimo Tercer Sueldo	1.539,20	1.943,10	-403,90	-20,79
20105005002	Décimo Cuarto Sueldo	7.501,74	9.922,24	-2.420,50	-24,39
20105005003	Vacaciones	7.284,74	7.393,59	-108,85	-1,47
	Subtotal	16.325,68	19.258,93	-2.933,25	-15,23
20105003	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR				
20105003001	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	3.559,07	8.956,68	-5.397,61	-60,26
	Subtotal	3.559,07	8.956,68	-5.397,61	-60,26
	TOTAL BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	26.447,09	52.850,20	-26.403,11	-49,96

Al 31 de diciembre del 2019, los Sueldos y Beneficios de Ley a Empleados y, Participación Trabajadores, representa el monto de USD 26.447.09 y comparado con el año anterior tuvo una disminución del 49.96%.

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se presenta los cuadros de la Nómina, relacionada con la revisión de las provisiones de los sueldos y Beneficios Sociales.

o.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

PORCION NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20202001	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES LOCALES				
20202001001	Obligaciones Con Instituciones Financieras - No Corrientes Locales	172.556,65	0,00	172.556,65	100,00
	TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	172.556,65	0,00	172.556,65	100,00

Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta, registra el valor de USD 172.556.65 y corresponde a las Obligaciones que mantiene la compañía a Largo Plazo.

A continuación, se presenta el desglose de las Tablas de Amortización, cuyos registros incluyen los Dividendos. Los Intereses y Seguros del préstamo al Banco Pichincha no se provisionan en el Largo Plazo:

TABLA DE AMORTIZACION - BANCO PICHINCHA - LARGO PLAZO

OPERACIÓN No. 3333367-00

MONTO USD 240.000,00

FECHA EMISION: 30 DE ABRIL DEL 2019

FECHA VENCIMIENTO: 03 DE ABRIL DEL 2024

LARGO PLAZO 2020 AL 2021

N° Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
21	19/01/2021	3.667,53	1.403,46	51,36	5.122,35
22	18/02/2021	3.697,36	1.373,63	51,36	5.122,35
23	20/03/2021	3.727,44	1.343,56	51,36	5.122,36
24	19/04/2021	3.757,75	1.313,24	51,36	5.122,35
25	19/05/2021	3.788,32	1.282,68	51,36	5.122,36
26	18/06/2021	3.819,13	1.251,87	51,36	5.122,36
27	18/07/2021	3.850,19	1.220,81	51,36	5.122,36
28	17/08/2021	3.881,50	1.189,49	51,36	5.122,35
29	16/09/2021	3.913,07	1.157,92	51,36	5.122,35
30	16/10/2021	3.944,90	1.126,10	51,36	5.122,36
31	15/11/2021	3.976,99	1.094,01	51,36	5.122,36
32	15/12/2021	4.009,33	1.061,66	51,36	5.122,35
33	14/01/2022	4.041,94	1.029,05	51,36	5.122,35

34	13/02/2022	4.074,82	996,18	51,36	5.122,36
35	15/03/2022	4.107,96	963,04	51,36	5.122,36
36	14/04/2022	4.141,37	929,63	51,36	5.122,36
37	14/05/2022	4.175,05	895,94	51,36	5.122,35
38	13/06/2022	4.209,01	861,99	51,36	5.122,36
39	13/07/2022	4.243,24	827,75	51,36	5.122,35
40	12/08/2022	4.277,75	793,24	51,36	5.122,35
41	11/09/2022	4.312,55	758,45	51,36	5.122,36
42	11/10/2022	4.347,62	723,37	51,36	5.122,35
43	10/11/2022	4.382,98	688,01	51,36	5.122,35
44	10/12/2022	4.418,63	652,37	51,36	5.122,36
45	09/01/2023	4.454,57	616,43	51,36	5.122,36
46	08/02/2023	4.490,80	580,20	51,36	5.122,36
47	10/03/2023	4.527,32	543,67	51,36	5.122,35
48	09/04/2023	4.564,15	506,85	51,36	5.122,36
49	09/05/2023	4.601,27	469,73	51,36	5.122,36
50	08/06/2023	4.638,69	432,30	51,36	5.122,35
51	08/07/2023	4.676,42	394,58	51,36	5.122,36
52	07/08/2023	4.714,45	356,54	51,36	5.122,35
53	06/09/2023	4.752,80	318,20	51,36	5.122,36
54	06/10/2023	4.791,46	279,54	51,36	5.122,36
55	05/11/2023	4.830,42	240,57	51,36	5.122,35
56	05/12/2023	4.869,71	201,28	51,36	5.122,35
57	04/01/2024	4.909,32	161,68	51,36	5.122,36
58	03/02/2024	4.949,25	121,75	51,36	5.122,36
59	04/03/2024	4.989,50	81,49	51,36	5.122,35
60	03/04/2024	5.030,09	40,91	51,36	5.122,36
TOTAL:		172.556,65	30.283,17	2.054,40	204.894,22

p.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES
CREDITO A MUTUO

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20203001	PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS LOCALES				
20203001001	Cuentas por Pagar a Accionistas	274.349,22	330.248,54	-55.899,32	-16,93
20203001002	Cuentas por Pagar a Estudio Jurídico Medina	95.158,63	0,00	95.158,63	100,00
20203001003	Cuentas por Pagar a Estudio Jurídico Dávila	240,08	0,00	240,08	100,00
	TOTAL	369.747,93	330.248,54	39.499,39	11,96

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta por Pagar Accionistas y relacionadas, registra el total de USD 369.747.93, en relación con su similar del 2018, se incrementó en 11.96%.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, del 12 de diciembre del 2019, por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día, que se transcribe: ***"PRIMERO: Conocer y resolver el saldo de la cuenta por pagar con accionistas de la compañía al 31 de diciembre del 2019, por \$ 282.418,30.***

El Presidente de la Junta da lectura al informe en el que detalla, el saldo de la cuenta por pagar con accionistas. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el único punto del día indicando que se procederá a pagar en partes iguales".

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta por pagar a accionistas se redujo a USD 274.349,22.

Referente a las cuentas por pagar a Estudio Jurídico Medina y Dávila corresponden a valores de cartera depositados indebidamente en **DAMPLUS**, los cuales están sujetos a devolución.

En el cuerpo del informe de Control Interno, se deja comentado sobre el procedimiento del Crédito a Mutuo.

q.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20205006 20205006001	PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Provisiones para Jubilación Patronal	4.133,64	8.594,64	-4.461,00	-51,90
	Subtotal	4.133,64	8.594,64	-4.461,00	-51,90
20205007 20205007001	PROVISIONES PARA DESAHUCIO Provisiones para Desahucio	3.340,43	1.821,86	1.518,57	83,35
	Subtotal	3.340,43	1.821,86	1.518,57	83,35
	TOTAL JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	7.474,07	10.416,50	-2.942,43	-28,25

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta, registra el valor de USD 7.474.07 y corresponde al registro de la provisión de Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales y en relación con el año 2018, disminuyó en 28.25%, por el ajuste realizado del estudio actuarial.

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., provisionó los rubros de Jubilación Patronal e Indemnización Laboral, cuyo estudio actuarial fue preparada por **ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.**, en base a la información estadística y económica proporcionada por la Compañía.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad y la información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: Jubilación Patronal y Desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasa de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda., para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

TASAS	2019	2018
Tasa de Descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de rotación de personal	11.80%	15.34%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de ser afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial N°312 del 24 de agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de la figura de "Impuestos Diferidos".

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la Sección 29 de las NIIF para PYMES (Impuesto a las Ganancias), adquiriendo el beneficio de deducibilidad en su totalidad una vez que se efectúe el pago.

En el cuerpo del informe de Control Interno, se deja comentado sobre las nuevas disposiciones legales referentes al tratamiento tributario de las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

r.- PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

PATRIMONIO NETO

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
30101	CAPITAL				
30101001	CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				
30101001001	Capital Suscrito Y/o Asignado	800,00	800,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	800,00	800,00	0,00	0,00

30103001	RESERVA LEGAL				
30103001001	Reserva Legal	4.067,07	4.067,07	0,00	0,00
	SUBTOTAL	4.067,07	4.067,07	0,00	0,00
30103002	RESERVA FACULTATIVAS				
30103002001	Reserva Facultativas	65.837,11	65.837,11	0,00	0,00
	SUBTOTAL	65.837,11	65.837,11	0,00	0,00
30104002	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES				
30104002001	Utilidad No Distribuida Ejercicios Anteriores	158.851,16	209.371,94	-50.520,78	-24,13
30104002002	Utilidad No Distribuida 2017	30.915,75	30.915,75	0,00	0,00
30104002003	Utilidad No Distribuida 2018	30.477,93	0,00	30.477,93	100,00
	SUBTOTAL	220.244,84	240.287,69	-20.042,85	-8,34
30106	OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				
30106001	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	5.127,00	0,00	5.127,00	100,00
	SUBTOTAL	5.127,00	0,00	5.127,00	100,00
30105	RESULTADOS DEL EJERCICIO				
30105001	Utilidad del Ejercicio	6.385,25	29.647,76	-23.262,51	-78,46
	SUBTOTAL	6.385,25	29.647,76	-23.262,51	-78,46
	TOTAL PATRIMONIO NETO	302.461,27	340.639,63	-38.178,36	-11,21

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal, Reserva Facultativa, Utilidades no Distribuidas y Utilidad con corte al 31 de diciembre del 2019, que totaliza el monto de USD 296.076.02, el mismo que disminuyó en USD 38.178.36, con un equivalente negativo de 11.21% en relación al año anterior.

CAPITAL SOCIAL. - La Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS**, tiene un capital suscrito y pagado de USD 800.00 y corresponden a los siguientes accionistas:

NO	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	Néstor Washington Barcos Vera	ECUADOR	NACIONAL	400.00	50.00
2	Javier Ochoa de la Cruz	ECUADOR	NACIONAL	400.00	50.00
TOTAL USD				800.00	100.00

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Desde años anteriores se mantiene el saldo de USD 4.067.07. Auditoría señala que esta reserva ha superado el 50% del capital mencionado.

La Reserva Legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las sociedades de capital están obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los socios y accionistas ante las eventuales pérdidas.

RESERVA FACULTATIVA

Al 31 de diciembre del 2019, estas reservas se vienen manteniendo en USD 65.837.11 y corresponden a valores retenidos de las utilidades líquidas del ejercicio económico, por decisión de la Junta General de Accionistas, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado.

RESULTADOS ACUMULADOS

Agrupar las subcuentas que representan las ganancias acumuladas por el valor de USD 220.244,84.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES

Agrupar la cuenta Ganancias y Pérdidas Actuariales que representan el valor de USD 5.127.00.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Utilidad Líquida de **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, del ejercicio económico 2019 fue de USD 23.727.18, antes del 15% de participación a los trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta, quedando luego de preparar la Conciliación Tributaria, una utilidad a distribuirse de USD 6.385.25, tal como se explica en el cuadro siguiente:

UTILIDAD DEL PERIODO	23.727,18	56.947,81
15% PARTICIP. TRABAJADORES	3.559,07	8.542,17
SALDO ANTES DE IMPUESTO	20.168,11	48.405,64
22% IMPUESTO A LA RENTA	14.360,64	18.343,37
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	5.807,47	30.062,27
IMPUESTOS DIFERIDOS	577,78	0,00
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	6.385,25	30.062,27

\$.- INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS

INGRESOS POR TELEMERCADEO

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
401	INGRESOS DE LA COMPAÑÍA				
40101	VENTAS NETAS LOCALES				
40101001	Llamadas Informativas	67.736,16	104.343,60	-36.607,44	-35,08
40101002	Nuevas Titular	433.262,00	482.783,00	-49.521,00	-10,26
40101003	Nuevas Adicional	13.060,00	14.405,00	-1.345,00	-9,34
40101004	Crédito Directo	107.101,00	70.475,00	36.626,00	51,97
40101005	Activaciones	8.721,00	11.988,00	-3.267,00	-27,25
40101006	Posición Horas	49.924,00	57.580,00	-7.656,00	-13,30
40101007	Seguros	148,00	20.032,00	-19.884,00	-99,26
40101008	Inteligencia de Negocios (registros)	0,00	68.100,00	-68.100,00	-100,00

40101009	Gestión de Cobros Que Incluye Actualización de Datos	29.800,00	9.697,40	20.102,60	207,30
40101010	Perfilación de Base Datos	450,00	727,50	-277,50	-38,14
40101011	Trabajos de Campaña	4.673,00	0,00	4.673,00	100,00
40101012	Llamadas Efectivas de Encuestas	1.615,50	0,00	1.615,50	100,00
40101013	Llamadas de Actualización	424,92	0,00	424,92	100,00
	TOTAL VENTAS	716.915,58	840.131,50	-123.215,92	-14,67

Las ventas totales por varios servicios prestados de publicidad y servicios de mercado al 31 de diciembre del 2019 representaron el valor de USD 716.915.58, comparado con el similar del año anterior corresponde a una disminución de 14.67%.

A continuación, reflejamos las incidencias de los rubros más importantes de las ventas:

CRECIMIENTO DE LOS RUBROS DE VENTAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
401	INGRESOS DE LA COMPAÑIA				
40101	VENTAS NETAS LOCALES				
40101004	Crédito Directo	107.101,00	70.475,00	36.626,00	51,97
40101009	Gestión de Cobros Que Incluye Actualización de Datos	29.800,00	9.697,40	20.102,60	207,30
40101011	Trabajos de Campaña	4.673,00	0,00	4.673,00	100,00
40101012	Llamadas Efectivas de Encuestas	1.615,50	0,00	1.615,50	100,00
40101013	Llamadas de Actualización	424,92	0,00	424,92	100,00
	TOTAL VENTAS	143.614,42	80.172,40	63.442,02	79,13

Los rubros de ventas de mayor incidencia, representó un incremento de USD 63.442.02, equivalente al 79.13%.

DISMINUCION DE LOS RUBROS DE VENTAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
401	INGRESOS DE LA COMPAÑIA				
40101	VENTAS NETAS LOCALES				
40101001	Llamadas Informativas	67.736,16	104.343,60	-36.607,44	-35,08
40101002	Nuevas Titular	433.262,00	482.783,00	-49.521,00	-10,26
40101003	Nuevas Adicional	13.060,00	14.405,00	-1.345,00	-9,34

40101005	Activaciones	8.721,00	11.988,00	-3.267,00	-27,25
40101006	Posición Horas	49.924,00	57.580,00	-7.656,00	-13,30
40101007	Seguros	148,00	20.032,00	-19.884,00	-99,26
40101008	Inteligencia de Negocios (registros)	0,00	68.100,00	-68.100,00	-100,00
40101010	Perfilación de Base Datos	450,00	727,50	-277,50	-38,14
TOTAL VENTAS		573.301,16	759.959,10	-186.657,94	-24,56

Los rubros de ventas de menor incidencia, representó una disminución de USD 186.657,94, equivalente al 24.56%.

t.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
601	GASTOS DEDUCIBLES				
60101	SERVICIO DE CALL CENTER				
60101001	Servicio de Call Center	11.000,00	127.414,23	-116.414,23	-91,37
60101002	Servicio de Troncal Telefónica	23.460,39	66.373,42	-42.913,03	-64,65
	SUBTOTAL	34.460,39	193.787,65	-159.327,26	-82,22
60102	GASTOS DE PERSONAL				
60102001	Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones (gravadas al less)	194.404,40	253.516,90	-59.112,50	-23,32
60102002	Beneficios Sociales, Indemnizaciones y Otras Remuneraciones	40.814,84	51.208,56	-10.393,72	-20,30
60102003	Aporte a la Seguridad Social (incluye Fondo de Reserva)	34.327,37	42.970,74	-8.643,37	-20,11
60102004	Anuncios para Reclutamiento del Personal	2.114,76	1.293,29	821,47	63,52
60102005	Incentivos por Buena Producción	714,11	1.013,89	-299,78	-29,57
60102006	Gastos de Botiquín	0,00	445,35	-445,35	-100,00
60102007	Uniforme	791,20	395,60	395,60	100,00
60102008	Gastos Medicos	715,43	0,00	715,43	100,00
60102009	Capacitación	399,00	0,00	399,00	100,00
	SUBTOTAL	274.281,11	350.844,33	-76.563,22	-21,82
60103	HONORARIOS				
60103001	Honorarios Profesionales y Dietas	21.645,71	61.081,40	-39.435,69	-64,56
60103002	Servicios Prestados	8.511,71	0,00	8.511,71	100,00

	SUBTOTAL	30.157,42	61.081,40	-30.923,98	-50,63
60104	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO				
60104001	Arrendamientos	29.200,00	32.610,00	-3.410,00	-10,46
60104002	Alicuotas	3.305,00	2.220,00	1.085,00	48,87
60104003	Combustibles y Lubricantes	5.089,77	4.000,33	1.089,44	27,23
60104004	Mantenimiento y Reparaciones	17.026,43	31.708,88	-14.682,45	-46,30
60104005	Mantenimiento de Vehículos	2.880,19	0,00	2.880,19	100,00
60104006	Mantenimiento de Oficina de Urdesa	135.824,42	0,00	135.824,42	100,00
	SUBTOTAL	193.325,81	70.539,21	122.786,60	174,07
60105	PROVISIONES				
60105001	Provisiones para Jubilacion Patronal	1.467,00	3.415,40	-1.948,40	-57,05
60105002	Provisiones para Desahucio	1.057,16	468,49	588,67	125,65
60105003	Provisiones cuentas Incobrables	630,80	0,00	630,80	100,00
	SUBTOTAL	3.154,96	3.883,89	-728,93	-18,77
60107	COMISIONES				
60107001	Comisiones Local	674,93	1.014,55	-339,62	-33,47
	SUBTOTAL	674,93	1.014,55	-339,62	-33,47
60109	PÉRDIDAS Y MERMAS				
60109004	Ajuste por Redondeo	0,00	0,02	-0,02	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	0,02	-0,02	-100,00
60110	OTROS GASTOS				
60110002	Suministros de Oficina	10.380,42	10.627,73	-247,31	-2,33
60110004	Seguros y Reaseguros (primas y Cesiones)	256,80	0,00	256,80	100,00
60110006	Gastos de Gestión	41,65	4.016,96	-3.975,31	-98,96
60110007	Impuestos, Contribuciones y Otros	13.006,42	4.697,77	8.308,65	176,86
60110008	Gastos de Viaje	186,29	1.518,40	-1.332,11	-87,73
60110009	Iva Que Se Carga al Costo o Gasto	29.691,94	20.740,56	8.951,38	43,16
60110011	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo No Acelerada	35.389,22	25.849,62	9.539,60	36,90
60110014	Agua	48,12	0,00	48,12	100,00
60110015	Energía Eléctrica	1.887,71	3.362,29	-1.474,58	-43,86
60110016	Pagos por Otros Servicios	8.240,03	9.473,74	-1.233,71	-13,02
60110017	Pagos por Otros Bienes	18,13	144,64	-126,51	-87,47

60110018	Internet	18.835,44	21.706,77	-2.871,33	-13,23
60110019	Suministros de Limpieza	7.356,72	15.642,69	-8.285,97	-52,97
60110020	Courier	52,58	101,32	-48,74	-48,11
60110021	Gastos de Alimentacion	849,63	0,00	849,63	100,00
60110023	Fiestas y Agasajos	3.111,21	1.925,54	1.185,67	61,58
60110025	Seguridad Industrial	1.400,00	4.280,00	-2.880,00	-67,29
60110026	Auditorías Externas	4.547,77	3.300,00	1.247,77	37,81
60110027	Servicio Telefónico	7.351,15	1.858,44	5.492,71	295,55
60110028	Matricula Vehicular	0,00	3.086,75	-3.086,75	-100,00
60110029	Suministros, Materiales y Repuestos	3.395,67	21.200,31	-17.804,64	-83,98
60110031	Calificación de Proveedores	0,00	270,00	-270,00	-100,00
60110032	Exámenes Medicos	136,00	0,00	136,00	100,00
60110033	Estudioi Actuarial	315,00	0,00	315,00	100,00
	SUBTOTAL	146.497,90	153.803,53	-7.305,63	-4,75
602	GASTOS NO DEDUCIBLES				
60201001	Otros Servicios	2.782,33	8.729,78	-5.947,45	-68,13
60201002	Otros Bienes	207,00	391,88	-184,88	-47,18
60201003	Energía Eléctrica	5.064,49	5.682,21	-617,72	-10,87
60201004	Agua	771,50	0,00	771,50	100,00
60201005	Multas	1.143,07	2.728,32	-1.585,25	-58,10
60201006	Matricula Motocicletas	0,00	200,39	-200,39	-100,00
	SUBTOTAL	9.968,39	17.732,58	-7.764,19	-43,78
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	692.520,91	852.687,16	-160.166,25	-18,78

Los Gastos de Administración al 31 de diciembre del 2019 representaron el monto de USD 692.520.91, con una variación negativa de USD 160.166.25, equivalente a una disminución de 18.78% y con una relación a las ventas netas equivalente al 96.60%.

RUBROS	GASTOS DE ADMINISTRACION	VENTAS NETAS	%
GASTOS DE ADMINISTRACION/VENTAS	692.520,91	716.915,58	96,60

u.- OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)

Los Ingresos No Operacionales se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
40103	OTROS INGRESOS				
40103002	Otros Ingresos	1.627,15	59.603,16	-57.976,01	-97,27
40103003	Rendimientos Financieros	3.846,60	4.711,47	-864,87	-18,36
40103004	Utilidad en Venta de Propiedades, Planta y Equipo	3.685,64	0,00	3.685,64	100,00
40103005	Otros Ingresos por Multas a Colaboradores	5.349,12	5.978,98	-629,86	-10,53
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	14.508,51	70.293,61	-55.785,10	-79,36

Ingresos No Operacionales por el año 2019 totalizan USD 14.508.51 y corresponde a Otros Ingresos, Rendimientos Financieros. En el presente año tuvo una reducción del 79.36%.

A continuación, Otros Ingresos en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 2.02%:

RUBROS	OTROS INGRESOS	VENTAS NETAS	%
OTROS INGRESOS/VENTAS	14.508,51	716.915,58	2,02

v.- OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)

Los otros Gastos No Operacionales se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
60108	INTERESES				
60108001	Intereses Bancarios Local	15.176,00	790,14	14.385,86	1.820,67
	TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	15.176,00	790,14	14.385,86	1.820,67

Otros Gastos No Operacionales del año 2019 suman USD 15.176.00 y corresponden

principalmente a intereses bancarios, en relación con el año 2018 incrementó en USD 14.385.86, con un equivalente del 1.820.67%.

A continuación, se presentan las variaciones de Ventas y Otros Gastos:

RUBROS	OTROS GASTOS	VENTAS NETAS	%
OTROS GASTOS/VENTAS	15.176,00	716.915,58	2,12

Otros Gastos en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 2.12%.

NOTA 4.- RECURSOS DE CAPITAL Y NEGOCIO EN MARCHA

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas introducidas por los gobiernos en varios países, hemos tomado varias medidas desde enero de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual. Esto incluye reducir o cerrar temporalmente algunos sitios de capacitación y despedir empleados temporalmente. Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para 2020; sin embargo, en este punto, el efecto es demasiado temprano para cuantificar. El alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de 2019), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Compañía. En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro son y la prueba de deterioro realizada por la gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basa en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia al 31 de diciembre de 2019, que pueden diferir de los flujos de efectivo esperados por la gerencia al momento de la adopción del Informe Anual. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones precarias, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por los gobiernos, las instituciones financieras, etc. comunidad, la tasa a la que la economía evoluciona posteriormente, nuevas inyecciones de capital de los accionistas y refinanciación.

En este momento, la gerencia está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica, las nuevas inyecciones de capital de los accionistas y la refinanciación. En la actualidad, aún no se han concluido dichos acuerdos.

Es expectativa de la gerencia que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, lo anterior también, por naturaleza, indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

NOTA 5.- LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO EN MEDIO DEL COVID-19

La situación actual es una oportunidad para revisar el tema de la continuidad de los negocios. Los planes de continuidad del negocio, se constituyen en herramientas valiosas en momentos en que las empresas pueden verse afectadas por eventos que las pueden afectar seriamente. Los auditores deben evaluar si las empresas donde laboran, o sus clientes, poseen un plan y de tenerlo, en qué condiciones se encuentra.

La primera recomendación (que debería ser obvia) en caso de ausencia de un plan de continuidad en una organización, es crear uno. A continuación, algunas consideraciones que debe tener una organización al hacer su plan y que deben ser motivo de evaluación del auditor:

1. Análisis del impacto del negocio

El paso inicial para hacer un plan de continuidad es que la organización elabore un análisis de impacto del negocio. Este análisis esencialmente consiste en una descripción de

las pérdidas potenciales tendría una organización, si alguno de los procesos del negocio o de los recursos que permiten su funcionamiento sufren una parálisis. Esto permite determinar que recursos se van a requerir al momento de recuperarse y en qué orden debe restablecerse la actividad operativa; en el actual entorno, un BIA puede ayudar a las organizaciones a determinar y evaluar los posibles efectos del coronavirus en las operaciones comerciales. Al realizar este análisis, hay que tener en cuenta el impacto en diferentes grupos o terceros:

➤ ***Empleados y colaboradores:***

Es necesario identificar los procesos críticos y quienes los ejecutan. Posteriormente, hay que determinar si estos procesos deben llevarse a cabo en las instalaciones o si se pueden realizar de forma remota. Esta misma evaluación hay que hacerla para los demás empleados. Es vital capacitar a algunas personas, de manera que puedan reemplazar temporalmente a quienes desarrollan trabajos vitales, puesto que pueden presentarse ausencias por enfermedad. También hay que tener copias de seguridad de la información importante y sensible (documentos legales, financieros, etc.).

➤ ***Clientes:***

Hay que evaluar a los clientes e implementar, en cuanto sea posible, estrategias de fidelización. Así mismo, hay que evitar cualquier daño reputacional. Debe prestarse atención al riesgo crediticio de los clientes y las condiciones en que se negocia con ellos, de manera que no haya preocupaciones importantes una vez las condiciones vuelvan a la normalidad.

➤ ***Proveedores:***

De manera semejante al caso de los empleados, hay que determinar qué suministros o proveedores son críticos para mantener las operaciones en funcionamiento y las cadenas de suministro sin interrupción. Es necesario revisar todos los contratos de proveedores, entender sus implicaciones y determinar si hay otras maneras de continuar las operaciones de la organización si uno de los proveedores no puede entregar mercancías. Es el momento de repensar y reconsiderar todo. Hay que fomentar la innovación y la creatividad.

2. **Análisis de escenarios**

Es conveniente contar con modelos que permitan evaluar escenarios, desde el más complejo hasta el más probable. Esto proporciona una gama adecuada de resultados, que la organización puede considerar. Al determinar grupos de interés clave y los riesgos para cada uno, es posible prever posibles resultados estratégicos, operativos y financieros para los próximos tres, seis o doce meses. Es válido así mismo, ver modelos de negocio alternativos o nuevas formas de servir a los clientes.

3. **Análisis de riesgos**

Con base en los análisis de escenarios, es posible identificar nuevos riesgos (inclusive potenciales) financieros, estratégicos, operativos y externos, así como su probabilidad de ocurrencia. Esto le permite a la organización contar con escenarios sólidos.

4. **Comunicación**

La comunicación con las partes interesadas es también un paso vital de cada plan de continuidad. La organización debe definir el contenido y la frecuencia con los que desea comunicarse con sus grupos de interesados. Es extremadamente útil crear páginas de destino específicas para empleados, clientes, inversores, etc., con recursos y orientación.

Se debe contar con protocolos de comunicación, responsables y tareas de comunicación que se encuentran asignadas. Si la organización aún no tiene uno, debe de la organización en torno a los objetivos clave. En la literatura técnica hay material acerca de planes de comunicación en crisis que vale la pena consultar.

5. **Plan de recuperación**

Un plan de recuperación en un desastre, que puede crearse en paralelo, es útil para hacer frente a la situación que originó la puesta en marcha del plan de continuidad del negocio. Contempla un proceso de recuperación que cubre los datos, el hardware y el software crítico, para que un negocio pueda comenzar de nuevo sus operaciones, luego de un desastre sea natural o provocado. Puede incluir proyectos para enfrentarse a la pérdida inesperada o repentina de personal clave.

Al ejecutar el plan de recuperación, la copia de seguridad es quizás la herramienta más importante, ya que será el respaldo de los datos que se usará para la recuperación de la organización. Una organización puede comenzar el negocio en nuevas instalaciones, si fue destruida, puede recuperarse de un ataque informático, puede realizar cualquier acción luego de una situación de desastre, si cuenta con una copia de seguridad para empezar de nuevo. Por tanto, hay que prestar especial atención a la existencia y funcionamiento de una copia de respaldo de los datos.

6. **Monitoreo continuo.**

Un Plan de continuidad del negocio eficaz también se centra en los indicadores clave de rendimiento de los procesos prioritarios. Es conveniente entonces aumentar la frecuencia de medición y seguimiento de la liquidez, ventas, stock, etc. a diario y /o semanal. Deben aprovecharse las fuentes de datos para obtener respuestas rápidas a los riesgos cambiantes.

Este conjunto de elementos, deben ser considerados por el auditor, al examinar un plan de continuidad y para ofrecer recomendaciones estructurales en una situación como la actual, de manera que se espere mantener la supervivencia de las organizaciones en el futuro.

NOTA 6.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 899 de diciembre de 2016, dentro de las DISPOSICIONES DEROGATORIAS, deja indicado, la siguiente derogatoria:

“PRIMERA.- Deróguese la Ley de Propiedad Intelectual, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 426 de 28 de diciembre de 2006 y todas las disposiciones reformativas incorporadas a la misma”.

Dentro de este Código Orgánico enunciado, Libro III “De la Gestión de los Conocimientos”; Título I “Principios y Disposiciones Generales”; Capítulo I “Principios Generales”; Artículos del No. 85 al 96, consta todo lo relacionado con la Propiedad Intelectual.

Sin embargo, independiente de esta derogatoria, sigue vigente la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, donde la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa y en el numeral 1.7 del artículo uno del mencionado reglamento ***"obliga a los administradores a constar en sus informes, el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor entre las que se encuentra el software por parte de la compañía"***. (Las comillas y el subrayado es del Auditor).

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada Compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión.

CRITERIO DE AUDITORIA EXTERNA: La Administración de **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, no cuenta con logos, marcas, etc., registrado en el Instituto de Propiedad Intelectual; contando únicamente con el Software Contable **LISTOSOFT**.

La Administración de **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, en sus informes anuales a la Junta General, debe considerar esta referencia expresa sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada e indicar si están o no inmersos.

NOTA 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, comprenden las cuentas por Cobrar. Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía, son riesgos de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

La Administración debe revisar y acordar políticas para administrar estos riesgos, que se resumen a continuación:

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.,** está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.,** una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, cuando el caso lo amerita.:

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.,** tiene como objetivo la Administración de Agencias de Mercadeo, Al 31 de diciembre del 2019 no cuenta con cartera vencida.

DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., Ha adoptado una política para involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Asimismo, no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

Riesgo de liquidez.- La Gerencia General de **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.,** tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. El crecimiento de la Compañía ha sido financiado casi en su totalidad por el efectivo generado por la operación del negocio.

Riesgo de capital.- DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS., gestionan su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como Compañía en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

CAPITAL DE TRABAJO [(ACTIVO CORRIENTE (217.049.96) – PASIVO CORRIENTE (527.664.51)]	USD -310.614.55
INDICE DE LIQUIDEZ [[[ACTIVO CORRIENTE (217.049.96) – PASIVO CORRIENTE (527.664.51)]	USD 0,41
INDICE DE ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL [(PASIVOS TOTALES (707.695.23) / PATRIMONIO (302.461.27)]	2.34 Veces

Auditoria Externa, considera que los indicadores financieros que tanto el Capital de Trabajo negativo de USD 310.614.55 y el Índice de Liquidez de USD 0.41, no están dentro de los parámetros del tamaño de la organización, por contar con un Capital de Trabajo negativo, para permitirle cubrir deudas de terceros y con una liquidez financiera no satisfactoria de USD 0.41, debido a que por cada dólar que adeuda la Compañía, cuenta con USD 0.41, lo que deja entrever que del análisis de liquidez la Compañía no tiene un respaldo aceptable para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. En lo referente al Endeudamiento Patrimonial cuya lectura es "**las veces que el patrimonio de BOTIFARINGLES S.A., en este caso está comprometido con sus acreedores**" y este endeudamiento es un problema de [flujo de efectivo](#). En resumen, podemos decir, que los Pasivos superan al Patrimonio en 2.34 veces del Patrimonio; esto deja entrever que la Compañía no puede seguir endeudándose, situación que acarrearía un alto riesgo; a esto, se añade que la Compañía no podría soportar el costo de la deuda y mantener la solvencia en favor de los accionistas.

NOTA 8.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene contingencias, relacionadas con disputas, litigios, demandas o procedimientos legales contra o que afecten a la misma. Igualmente, no mantiene ningún compromiso, relacionado con contratos celebrados con proveedores y clientes. Situación que se colige con el oficio de fecha 18 de diciembre del 2019, enviado por la Abogada Judith Medina Cárdenas, donde deja indicado lo siguiente:

"DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS... no ha tenido en su contra demanda o litigio alguno regulado ante cualquier Institución o Ministerio". Asimismo agrega, que **"En temas con los trabajadores siempre se ha optado por la Mediación y arreglos extrajudiciales, que hasta la presente fecha nos ha permitido solucionar**

conflictos, sin necesidad de llegar a instancias judiciales, lo que evidentemente significa un resultado favorable para la compañía... no existiendo valores adeudados por la compañía hasta la presente fecha"

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En la preparación de los estados financieros, **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS.**, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (24 de junio de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

Al 31 de diciembre de 2019 solo ciertos eventos y acciones asociadas habían tenido lugar, según información recibida por los medios de información de todo el mundo.

Sin embargo, aunque los casos fueron reportados a la Organización Mundial de la Salud – OMS, el 30 diciembre de 2019, el anuncio del coronavirus como emergencia de salud global sólo se realizó hasta el 31 de enero de 2020, fecha después de la cual los gobiernos tomaron medidas que para el Ecuador fueron en el mes de Marzo 2020.

Sobre esta base, y como era de esperarse, los pronósticos, proyecciones y supuestos asociados que se utilizaron para los fines de las pruebas de deterioro reflejaron poco o ningún cambio como resultado del brote del coronavirus.

No obstante, sí será necesario garantizar que se realicen las revelaciones apropiadas de eventos posteriores no ajustables en los estados financieros del período que finalizó el 31 de diciembre de 2019.

Aunque es posible concluir que sigue siendo apropiado que los estados financieros se preparen sobre una base de empresa en marcha, en algunos casos las implicaciones del brote de coronavirus son tales que hay o puede haber dudas significativas sobre la capacidad de una entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

En tales casos, en la medida en que haya la incertidumbre material sobre que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, las revelaciones deben ser incluidas en los estados financieros. Al hacer su evaluación de negocio en marcha, la información que está disponible después de la fecha del informe debe tenerse en cuenta. El párrafo 26 de la NIC 1 requiere que:

"(...) la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. El grado de detalle de las consideraciones dependerá de los hechos que se presenten en cada caso (...)"

Así las cosas, en circunstancias en las que el brote de coronavirus da lugar a una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha; sin embargo, se ha concluido que la base de negocio en marcha de la preparación de los estados financieros sigue siendo adecuada, la Administración deberá incluir en futuros informes periódicos mientras dure la emergencia nacional revelaciones ampliadas para respaldar su conclusión de que la base de la empresa en marcha es adecuada. Estas incluirán:

- Revelaciones adecuadas sobre el brote de coronavirus y los planes de la gerencia para hacer frente a sus efectos; y,
- Revelación clara de que existe una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad para continuar, y, por lo tanto, es posible que no pueda realizar sus activos y pagar sus pasivos en el curso ordinario de su negocio.

